



ING. LIRIO DEL CASTILLO SALAZAR

Diputada de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México

Instalación de Mesas de Trabajo

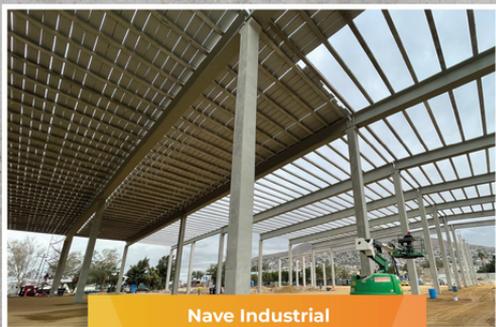
LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y LEY DE CONSTRUCCIÓN

RECIBE UNISON A PRESIDENTE DEL AMERICAN CONCRETE INSTITUTE

ÓRGANO DE COMUNICACIÓN DEL CONSEJO INTEGRADOR DE LA CONSTRUCCIÓN, LA INDUSTRIA Y EL DESARROLLO, INCIDE, A.C



Líder en Prefabricados de Concreto Presforzado



Nave Industrial
Amapolas

UBICACIÓN: TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
M2 DE CONSTRUCCIÓN: 12,000
TIEMPO DE CONSTRUCCIÓN: 4 MESES
TIEMPO DE MONTAJE: 3.5 MESES
ELEMENTOS: ZAPATAS PREFABRICADAS,
 MUROS DE CONTENCIÓN Y DE FACHADA,
 COLUMNAS, TRABES TI, TRABES AASHTO.
 TIPO II, VIGA TUBULAR (VT20).



Nave Industrial
Amapolas

Construcción
sin interrupción



TRABIS SINALOA

Carretera El Dorado 16499 Sur
Sindicatura Costa Rica,
Culiacán, Sinaloa. C.P. 80430
Tel. (667) 846-10-39
Tel. (667) 846-10-90

TRABIS SONORA

Av. Ing. Rogelio Villanueva Varela
No. 50, Col. La Victoria,
Hermosillo, Sonora. C.P. 83304
Tel. (662) 109 22 00,
Fax 662 280 0038

TRABIS BAJA CALIFORNIA

Carretera Libre a Tecate
Km. 149 (Cuenca Lechera)
Tijuana, Baja California.
C.P. 21400
Tel. (664) 971-1461 al 63



www.trabis.com.mx



ventas@trabis.com.mx

La Lucha por la Ética y la Transformación en la Obra Pública y Privada

Desde tiempos inmemoriales, la sombra de la corrupción ha proyectado su huella en el ámbito de la obra pública. Ya sea en forma de asignaciones amañadas a conocidos o a través de procesos oscuros, el vínculo entre esta noble labor y la falta de integridad ha sido difícil de romper.

Hace ya varias décadas, un grupo de jóvenes empresarios, liderados por la entonces Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, se aventuró en un viaje audaz para cambiar este paradigma. Aunque su entusiasmo era palpable y su deseo de transformar el mundo, admirable, la falta de experiencia y conocimiento era innegable. Aún desconocían los intrincados hilos de la política y los entresijos de la función pública. Este viaje personal los llevó a involucrarse directamente en la lucha contra la corrupción en la obra pública.

Fue entonces cuando nació la revista INCIDE en 1999, un punto de partida para la concienciación y el cambio. Con el tiempo, esta semilla creció y se convirtió en una asociación civil en 2007. El objetivo era claro: cultivar una nueva generación que entendiera la importancia de la ética en la construcción y la política pública.

Sin embargo, el proceso no estuvo exento de obstáculos. Como dice el refrán, "*chango viejo no aprende maroma nueva*". Cambiar leyes y normativas sonaba prometedor en teoría, pero la realidad demostró ser un terreno más complicado. La mala praxis y los vicios se adaptan y evolucionan, como virus informáticos que desafían las barreras.

Se hicieron evidentes las consecuencias de la falta de ética en el proceso constructivo cuando los desastres se acumulaban tras un fenómeno perturbador. Era crucial formar nuevas generaciones desde las aulas, una visión que fue incomprendida en su momento. Pero persistieron, porque comprendieron que estas acciones no eran aisladas, sino piezas de un rompecabezas más grande.

Hoy, en retrospectiva, es claro que este camino no fue equivocado. Aquella semilla plantada en 1995 ha florecido y dado frutos. La participación ciudadana en la política pública, con enfoque técnico, es una realidad constante. La actualización de la Ley de Obras Públicas y la creación de una Ley de Construcción deben realizarse para erradicar la corrupción y garantizar la seguridad ciudadana.

Pero estas leyes no pueden ser meras intenciones; deben tener dientes que muerdan la corrupción y el abuso. Los organismos no deben ser títeres de las administraciones en turno. Ha llegado el momento de la ciudadanía, de exigir responsabilidad y cambio.

Es alentador observar a las nuevas generaciones, a aquellos que una vez fueron alumnos, ocupando cargos cruciales para el desarrollo del estado y el sector de la construcción. Su oportunidad ha llegado, y deben aprovecharla con sustentabilidad, resiliencia y humanismo. Contamos con ellos para forjar un futuro más ético y justo.

DIRECTORIO

8 - 11

DIP. LIRIO DEL CASTILLO
SALAZAR: LEY DE OBRAS
PÚBLICAS Y LEY DE
CONSTRUCCIÓN



30

RECIBE UNISON A
PRESIDENTE DEL AMERICAN
CONCRETE INSTITUTE



40 - 42

40 ANIVERSARIO DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL DE
SONORA



CONTENIDO

PRESIDENTE NACIONAL
Ing. Jesús Guillermo Moreno Ríos

DIRECTORA GENERAL
LCC. Anabel Valenzuela Orduño

COORDINADOR ESTATAL SONORA
Lic. Marco Antonio González Cubillas

COORDINADORA DE JUVENTUD INCIDE
Ángel Manríquez Terán

COORDINADORES ESTATALES
Mtro. Víctor Eleazar Flores González (*Oaxaca*)
Ing. Nicolás Quezada Andrade (*Tamaulipas*)
C.P. Eduardo Bailey Elizondo (*Nuevo León*)
Ing. Armando Roque Cruz (*Agascalientes*)
TUM. Omar Mendoza Silva (*Sinaloa*)
Lic. Roberto Andrade Brambila (*Campeche*)
Ing. Romeo Natarén Alvarado (*Chiapas*)
Ing. Ramón Abel Maciel Rojas (*Baja California*)
Ing. Salvador Carreño Ángel (*Durango*)
Mtro. Fabrizio Pizar Rojas (*Puebla*)
Lic. Gabriel Bolaños Ornelas (*Jalisco*)

MEDIOS DIGITALES Y REDES SOCIALES
Elsi Ventura

COORDINADOR LOGÍSTICO
Ángel Manríquez T.

DISEÑO GRÁFICO Y EDITORIAL
Yadir Alejandra Martínez Peña

REVISTA DIGITAL
www.consejoincide.org

REDES SOCIALES
Facebook: Consejoincide
Twitter: @ConsejoINCIDE
Instagram: @revistaincide

TikTok Juventud INCIDE: @juventudincide

CORREO:
consejo.incide@gmail.com

Heriberto Aja 20-1 esquina
Hermenegildo Plangel
Planta Baja Col. Centro
Tel (662) 212 5000
WS (662) 257 0688
WS (662) 948 7912
Hermosillo, Sonora, México

VISIÓN

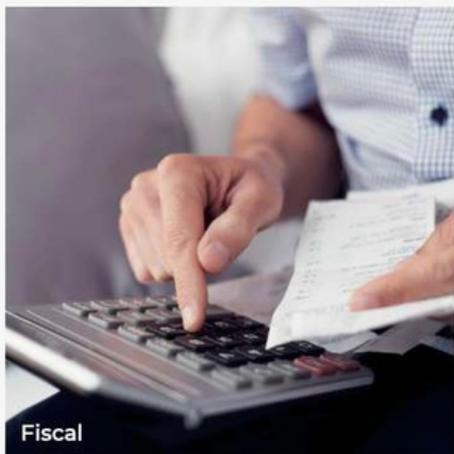
Contribuir en la Construcción de un Sonora y un México mejor, incidiendo a través de nuestra integración en las políticas de desarrollo sustentable, transparencia, derecho humano, consulta ciudadana y gestión integral del riesgo, a través de una responsable, especializada y participativa comunicación constructiva.



Networking y Publicidad:



Protección Civil y Gestión de Riesgos



Fiscal



Consejo Integrador de la Construcción,
la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.



INCIDE Y ACCIONES PERMANENTES,
somos una alianza que tiene como
objetivo posicionar tu MARCA con
empresas activas actualmente, y
organismos a nivel local y nacional.

Networking y Publicidad:

- Cubrir tu necesidad de forma inmediata para captar clientes para tu empresa, de forma responsable y profesional.
- Sumarnos a solucionar este importante rubro nos dará la certeza de que estamos en la línea apropiada para aumentar tus ventas.
- Somos la alianza ideal para tu empresa, tenemos la facultad legal y moral para hacer deducible de impuestos al 100% todos tus gastos publicitarios... y más !!
- Los espacios de publicidad dentro de la revista INCIDE de tu marca, formen parte de este beneficio.
- Que tus impuestos se vean reflejados a tu favor.
- Una excelente plataforma publicitaria y Networking para tu empresa.

Protección Civil y Gestión de Riesgos

- Cobertura en la elaboración y gestión de tu programa de protección civil en la dependencia correspondiente de cada Municipio, Estado o CDMX.
- Programa Interno de Protección Civil Virtual: es una plataforma digital que se visualiza en cualquier dispositivo móvil, tableta o PC del inmueble.
- Señales interactivas: es un conjunto de señales que se ubican en los inmuebles para informar a la población los medios disponibles para que puedan actuar ante una contingencia. Tienen un código QR que las liga a un vídeo informativo.

Fiscal

- -100% deducible de impuestos y no causa I.V.A.

MIEMBROS DEL CONSEJO INCIDE



Hermosillo
¿Cómo vamos?



Cámara de Comercio, Servicio y Turismo



Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados



Colegio de Ingenieros Civiles de Sonora



Universidad Vizcaya de las Américas



Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda



Colegio de Valuadores Profesionales del Estado de Sonora



Alianza del Sector Privado para Sociedades Resilientes ante Desastres



Asociación Mexicana de Agente de Seguro y Finanzas



Consejo de Asociaciones Inmobiliarias de Sonora



Asociación de Agentes Inmobiliarios de Sonora



Red Profesional por los Derechos Humanos



Cámara Nacional de la Industria de la Transformación



Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios



Asociación Sonorense de la Publicidad



Federación de Colegios de Ingenieros Civiles de la República Mexicana



Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres



Colegio de Maestros en Valuación Inmobiliaria Industrial y de Negocios



SUMA Asesores Inmobiliarios



Confederación Patronal de la República Mexicana



Asociación Nacional de Profesionales en Resiliencia



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana



CLAVE Arquitectos



Colegio Nacional de Licenciados en Administración de Sonora



Asociación Mexicana de Hidráulica



Sociedad Mexicana de Ingenieros



Asociación de Ingenieros de Minas Metalurgistas y Geólogos de México



Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción



UNICI Universidad Internacional de Conocimiento e Investigación



Colegio de Arquitectos de la Ciudad de Hermosillo



Epicentro Frecuencia en Protección Civil



Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México



Patronato de Bomberos de Hermosillo



Tecnológico de Monterrey



Asociación de Profesionales en Ingeniería Ambiental y Desarrollo Sustentable



Clúster Minero de Sonora



Asociación de Ferreteros y Distribuidores de Materiales para la Construcción del Pacífico, A.C.



Asociación Geohidrológica Mexicana



Federación de Colegios de Valuadores



Asociación de Profesionales Inmobiliarios de Sonora



Federación Mexicana de Administradores de Condominios y Edificios



Calculistas y Estructuristas



Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra y Corresponsables



Unidad
Panamericana
de Asociaciones
de Valuación



Colegio
Latinoamericano
de Educación
Avanzada



Unión
Comerciantes
C. Hermosillo



Centro de
Estudios
Universitarios
del Nuevo
Occidente



Unión
Mexicana
de Asociaciones
de Ingenieros



Asociación
Latinoamericana
de Hidrología
Subterránea para
el Desarrollo



Federación
Mexicana de
Colegios de
Ingenieros Civiles



Red
Latinoamericana
de Organismos de
Cuenta



Colegio de
Ingenieros
Mecánicos y
Electricistas



Federación
Interamericana
de la Industria
de la Construcción



Sonora Global



Colegio de
Economistas
de Sonora, A.C.



Dros de Sonora
Colegio de
Arquitectos e
Ingenieros



Asociación de
Empresas y
Especialistas de
la Señalización



Asociación de
Ingenieros y
Arquitectos de
México



Asociación de
Profesionales vs
Incendios



Asociación
Internacional de
Hidrogeólogos



Instituto de
Hormigón
Estadounidense



Comité Local de
Ayuda Mutua



Universidad de
Sonora



TN University



Federación de
Concesionarios
y Empresarios
Mineros de
Sonora



Instituto
Tecnológico de
Hermosillo



Nuestro
Legado



Asociación de
Seguridad,
Higiene y
Protección
Civil, A.C.



Sociedad
Mexicana de
Ingeniería
Estructural, A.C.



Asociación
Mexicana de
Instructores en
Seguridad
Industrial



Centro Nacional
de Apoyo para
Contingencias
Epidemiológicas
y Desastres, A.C.



Asociación de
Hoteles y Moteles
de Sonora



Clúster de
Energía Sonora



Universidad
Estatad de
Sonora



UTHermosillo



Asociación
Mexicana de
Sistemas de
Captación de Agua
de Lluvia A.C.



Asociación de
Comerciantes y
Contratistas de
Material y
Equipo Eléctrico



Consejo
Coordinador
de Mujeres
Empresarias

Para mayor información visiten:

<http://consejoincide.com/>



INCIDE
Consejo Integrador de la Construcción,
la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.

LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y LEY DE CONSTRUCCIÓN



PROPONEN MODIFICACIÓN A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y CREACIÓN DE UNA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA

Se reunieron integrantes del Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE, A.C. con la diputada de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, la **ingeniera civil Lirio del Castillo Salazar**, para empezar con las mesas de análisis de modificación y creación de ambas leyes que son importantes para detonar el desarrollo económico y social de la entidad.

[Descargar presentación](#)

Lirio Del
Castillo

INICIATIVA DE REFORMAS A
LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS.

Hermosillo, Sonora a 23 de agosto de 2023



Se hizo mención que desde varias administraciones y legislaturas se ha propuesto la creación de un banco de proyectos ejecutivos para poder acceder a recursos públicos; se mencionó además que aunque la ley de obras públicas, creada en 2007, sufrió modificaciones en 2017, se sigue operando con el reglamento anterior, lo que la hace inviable en algunos aspectos y se solicitó que sean apoyadas las empresas sonorenses, principalmente las pequeñas y medianas empresas.

En torno a la ley de construcción se mencionan aspectos sobre lo que es necesario regular los reglamentos de construcción de los municipios y que se apeguen a un esquema que garantice la calidad la seguridad y la transparencia de las obras y proyectos de construcción, desde su diseño y ejecución de las mismas.

Para dar seguimiento puntual a lo propuesto, **Guillermo Moreno Rios**, presidente nacional del Consejo INCIDE, propuso a **Jesús Román Gutiérrez Sánchez**, presidente del Colegio de Licenciados en Administración (CONLA) sea quien encabe los trabajos de la Ley de Obras Públicas, ya que cuenta con amplia experiencia en estos temas y fue uno de los artífices de la creación, junto con INCIDE en la Ley de Obras Públicas en 2007 y a **Francisco Arreola Hoyos**, para coordinar la mesa de análisis de la propuesta de Ley de Construcción.

Receptiva y propositiva la diputada **Del Castillo**, tomó nota de cada una de las propuestas y fue clara en sus propuestas, acordes a muchos de los planteamientos realizados por los integrantes de este consejo que encabeza en Sonora, **Marco Antonio González Cubillas**.



Francisco Arreola Hoyos, expresidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Sonora, coordinará la mesa de análisis de INCIDE sobre la propuesta de Ley de Construcción para el estado de Sonora.



Homero Monreal, vicepresidente nacional de AMASFAC, dio los avances sobre la iniciativa que coordina por parte de INCIDE a presentar en el Congreso del Estado sobre el Seguro de Responsabilidad Civil Obligatorio para Vehículos en el estado de Sonora.



Jorge Dessens Martinez, presidente de DROS Colegio de Arquitectos e Ingenieros



Jesús Román Gutiérrez Sánchez, presidente del CONLA Sonora y coordinador de la mesa de análisis de la Ley de Obras Públicas de INCIDE



Don Alejandro Moreno Lauterio, Constructora CANORAS



Santa Aguilar Castillo, directora general de seguridad e higiene de la Secretaría del Trabajo del Estado de Sonora



José Cruz Corrales Pacheco, presidente de la SMIE – CAESSON y vicepresidente nacional de la SMI



Astarté Corro Ruiz, coordinadora de CIDUE en Hermosillo



Armando Barrera Viesca, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Sonora, A.C.



Roberto Vázquez Limón, representante del sector minero en INCIDE y de la UMAI en Sonora



Roberto Sitten Ayala, vicepresidente de la AIMGM y expresidente de CMIC Sonora



Durante el Evento, se reconoció a **Marissa Márquez Noyola**, coordinadora de Juventud INCIDE que por motivos laborales y personales parte a Chihuahua y será suplida hasta octubre de manera temporal por **Ángel Manríquez** en la parte logística y operativa y **Daniel Castillo** en la parte gremial.

A su vez, se hizo entrega de reconocimiento a la ponente a cargo de **Rodrigo Peña Porchas**, presidente de AMPI Hermosillo, **Teresita Meléndrez**, presidenta del CAIS y de **Armando Barrera**, presidente del CICS.

ASPECTOS GENERALES

- 01 Reconocimiento de Proyectos Estratégicos
- 02 Creación de Bancos de Proyectos
- 03 Figura de las propuestas no solicitadas

Creación de Bancos de Proyectos

Con el propósito de que las dependencias o entidades Estatales y Municipales puedan compilar en formato digital los estudios, planes y proyectos de infraestructura a su disposición, procurando eficientar el uso de los recursos públicos al establecer la obligación de todo ente público de consultar tal información de manera previa a la formulación o análisis de un proyecto de infraestructura.

Reconocimiento de Proyectos Estratégicos

Propone establecer el reconocimiento de proyectos estratégicos facilitando los procesos para su contratación y ejecución, al tratarse de obras que por su naturaleza son congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo o Plan Municipal de Desarrollo y que por su trascendencia, impacto social y económico resulten de importancia especial para el beneficio integral de población, fomentando y garantizando el crecimiento, desarrollo social y económico.

OTROS ASPECTOS

Contratación preferentemente de los servicios de aquellos profesionistas y empresas sonorenses que cuenten con registro en la organización o colegios correspondientes.

Que todos aquellos responsables de ejecutar obra pública estén obligados a considerar los efectos sobre el medio ambiente que pueda causar la ejecución de obras públicas, así como que los proyectos deban incluir las obras necesarias para que se preserven o restituyan en forma equivalente las condiciones ambientales cuando éstas pudieran deteriorarse.

Figura de Propuestas no solicitadas

Para efectos de promover, fomentar la participación ciudadana y la atracción de inversiones en materia de Infraestructura.

Cualquier persona podrá presentar y someter a consideración proyectos de obras de infraestructura a las dependencias o entes gubernamentales estatales y municipales; para lo cual se prevé un procedimiento conforme al cual el ente gubernamental correspondiente deberá analizar y pronunciarse sobre la propuesta referida.

Fuente:
<http://consejoincide.com/2023/08/25/ley-de-obras/Presentación>

Instituto Municipal de Planeación Urbana y del Espacio Público

El IMPLAN Hermosillo es una entidad gubernamental en Hermosillo, Sonora, que se encarga de planificar un desarrollo urbano equitativo y sostenible en la ciudad. Sus funciones incluyen crear planes de desarrollo, promover la sustentabilidad ambiental, ordenar el territorio urbano, fomentar la participación ciudadana, realizar estudios y coordinarse con otras instituciones. El objetivo es lograr un crecimiento ordenado, inclusivo y respetuoso con el medio ambiente en Hermosillo.



El IMPLAN tuvo un presupuesto de \$17,817,665 MXN y sus principales proyectos para este año son “Infraestructura verde y drenaje pluvial en el centro de Hermosillo” y “Programa de desarrollo urbano en el poblado Miguel Alemán”.



Coordinación de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología



El CIDUE es una dependencia en Hermosillo Sonora que tiene como misión controlar y regular el crecimiento urbano del Municipio de Hermosillo, ejecutar la obra pública requerida, así como las acciones de mantenimiento de la infraestructura urbana, de prevención ambiental, con el fin de crear las condiciones necesarias para que los hermosillenses tengan calidad de vida. Para ello se dedican a modernizar los mecanismos para el ejercicio de las atribuciones, con el fin de ser más eficientes y orientados a resultados, que permitan mejorar el desempeño, la calidad de los servicios y la rendición de cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía.

La CIDUE tiene presupuesto de \$709,194,602 MXN para este año, los cuales se usarán para distintos proyectos relacionados con transportes y vialidad, agua y saneamiento, como:

- Ampliación de la red de agua potable en la calle Germanio, entre calle Uranio y Antimonio en la Col. Bella Vista
- Pavimentación de concreto asfáltico de la calle Francisco Eusebio Kino en localidad Miguel Alemán la Doce

Fuentes:

<https://www.implanhermosillo.gob.mx/>
<https://www.hermosillo.gob.mx/entidades/cidue/>



PROVEMAT

PROVEEDORA DE MATERIALES Y SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V.

VIGUETA Y BOVEDILLA PARA TECHOS



662 123 0000



ventas@provemat.mx

www.ViguetasProfesionales.com

Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública



El CMCOP tiene como misión promover la participación ciudadana para la realización de obras de infraestructura para el desarrollo social y económico del Municipio, mediante la concertación con la comunidad, atendiendo prioritariamente las iniciativas o proposiciones generadas del interés público. Con esto, se encargan de planear, organizar, dirigir, supervisar, evaluar y ejecutar las actividades seleccionadas con miembros del Consejo.

El CMCOP tiene un presupuesto de \$51,476,086.41 MXN, que se ha estado invirtiendo para un total de 291 obras públicas en este año. Algunos ejemplos son:

- Recarpeteo con microcarpeta asfáltica caliente de 3.0 cms. de espesor en cerrada San Lorenzo.
- Alumbrado público en calle Lucrecia Ruiz de Ayón entre Gral Miguel Piña y Bernardo Reyes en la Colonia Villa Colonial.



Agua de Hermosillo



MISIÓN

Suministrar y garantizar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el municipio; con calidad en la atención a los usuarios, así como promover una cultura del uso eficiente del agua.

VISIÓN

Ser un organismo competitivo, eficiente e innovador, que garantice el servicio continuo, con los más altos estándares de calidad para satisfacción de los usuarios.

Agua de Hermosillo tiene un presupuesto de \$184,364,164 MXN que se ha estado invirtiendo para un total de 174 obras de agua y saneamiento en este año.

- Rehabilitación de colector de 48" de diámetro en Francisco Villa entre Otilio Montaño y Enrique León, colonia Palo Verde.
- Rehabilitación de colector de 42" de diámetro en Blvd. Luis Donaldo Colosio entre Atardeceres y José Obregón, Colonia Metrocentro.

Fuentes:

<https://tuobra.hermosillo.gob.mx/#acerca>
<https://aguadehermosillo.gob.mx/aguah/>



ASOCIACIÓN
MEXICANA
de Ingeniería
HIDRÁULICA

La Asociación Mexicana de Hidráulica A.C.,
a través de sus Capítulos Estudiantiles presentan el

3er Foro Juvenil Hídrico Internacional

Guadalajara, Jalisco

15 al 17 de noviembre de 2023

VI Concurso de Maquetas de Modelos Hidráulicos

Objetivo:

Reconocer la excelencia académica de los jóvenes universitarios en un espacio donde demuestren las habilidades y conocimientos en la ingeniería hidráulica, con la finalidad de crear propuestas enfocadas a la solución y manejo del agua por medio de representaciones esquemáticas funcionales, con la finalidad de detectar estudiantes con talento en las distintas áreas de la ingeniería hidráulica.



ETAPAS REGIONALES:

Norte: 23 de septiembre 2023

Centro-Bajío: 30 de septiembre 2023

Sur: 7 de octubre 2023

V Concurso de Fotografía del Agua

Objetivo:

Reconocer la excelencia académica de los jóvenes universitarios en un espacio donde demuestren su creatividad a través de temas de agua.



ETAPA FINAL (PRESENCIAL):

Dentro del III Foro Hídrico Juvenil
Internacional del 15 al 17 de noviembre
en Guadalajara, Jalisco

MÁS INFORMACIÓN

✉ :eventos.capitulos.amh@gmail.com

📷 :@capitulos_amh

📍 :@CE.AMH.Nacional





La Junta de Caminos del Estado de Sonora es una entidad gubernamental encargada de la planificación, construcción, mantenimiento y supervisión de la infraestructura vial en el estado de Sonora, México. Su objetivo principal es asegurar el desarrollo adecuado y seguro de las carreteras y caminos en la región, contribuyendo así al progreso económico y social del estado.

Algunas de las funciones clave de la Junta de Caminos del Estado de Sonora incluyen:

PLANIFICACIÓN Y DISEÑO

La junta se encarga de la planificación y diseño de nuevas carreteras y caminos, así como de la expansión y mejora de las existentes. Esto implica evaluar las necesidades de infraestructura vial en función del crecimiento demográfico, la economía y otros factores relevantes.

CONSTRUCCIÓN

La junta supervisa la construcción de proyectos de infraestructura vial, desde la licitación de contratos hasta la ejecución de las obras. Esto incluye la coordinación con contratistas, ingenieros y otros profesionales para garantizar la calidad y seguridad de las carreteras.

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

Otra responsabilidad es el mantenimiento regular de las carreteras y caminos existentes. Esto puede incluir la reparación de baches, la señalización adecuada, la limpieza de las vías y otras tareas para garantizar la seguridad de los usuarios.

SUPERVISIÓN Y CONTROL

La junta realiza inspecciones y supervisión continua para asegurar que los proyectos cumplan con los estándares de calidad y seguridad establecidos.

El presupuesto para el año 2023 fue de \$239,185,140 MXN, sin embargo, no cuenta con proyectos grandes activos, este año únicamente se dedicará a la reparación y mantenimiento de las carreteras del estado.



C. Eduardo Antonio Pacheco Grageda
Titular de la Junta de Caminos e Infraestructura
Carretera del Estado de Sonora

Fuente:
<https://www.juntadecaminos.gob.mx/joomla/index.php>



SONORA CORP

tu mejor opción

Gran experiencia en el proceso de compra - venta.

Asesoría enfocada en tus necesidades y las de tu familia.

Apoyo con la documentación necesaria.

Orientación para llegar a la mejor negociación.

Conoce a nuestro equipo.



Xiomara Arispuro
(622) 165 5441



Gloria Duarte
(662) 137 0102



Enoé Amaya
(662) 140 0074



Martina Duarte
(662)190 0308



Verónica Ramirez
(662) 146 8955



Kitsia Sañudo
(662) 111 2200



Melissa Rochin
(662) 203 1522



Mónica Navarro
(662) 156 4209



Rossy Guzman
(662) 160 2748



Mónica Rendón
(662) 397 6187



Elsa Gómez
(662) 156 4209



Nadia Hernández
(622) 855 5150



Ana Bertha Suárez
(662) 300 0495



sonoracorp.mx



Sonora Corp



sonoracorpmmo

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO



La SIDUR en Sonora, que significa "Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora", es una entidad gubernamental encargada de la planificación, construcción, mantenimiento y supervisión de la infraestructura vial y urbana en el estado de Sonora.

Las funciones principales de la SIDUR Sonora incluyen:

PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANO

La SIDUR trabaja en la planificación de desarrollo urbano, lo que implica establecer directrices para el uso del suelo, la zonificación y la creación de planes maestros que guíen el crecimiento ordenado de las ciudades y áreas urbanas.

INFRAESTRUCTURA VIAL

La secretaría se ocupa de la construcción, mantenimiento y mejora de carreteras, caminos y vías de transporte en el estado. Esto puede incluir la ampliación de carreteras existentes, la construcción de puentes y la implementación de sistemas de transporte público.

DESARROLLO DE ESPACIOS PÚBLICOS

La SIDUR promueve la creación y revitalización de espacios públicos como parques, plazas y áreas de recreación para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

INFRAESTRUCTURA URBANA

Administra la construcción y mantenimiento de infraestructura básica como sistemas de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y comunicaciones para garantizar servicios adecuados a la población.

DESARROLLO SOSTENIBLE

La secretaría trabaja para promover el desarrollo económico y social equitativo, considerando aspectos ambientales y fomentando prácticas sostenibles en el diseño y construcción de proyectos.

GESTIÓN DE PROYECTOS

La SIDUR Sonora gestiona proyectos de infraestructura desde su concepción hasta la implementación, asegurando que cumplan con los estándares de calidad y seguridad.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Colabora con otras dependencias gubernamentales, así como con organismos y organizaciones relevantes, para lograr una gestión integral del desarrollo urbano e infraestructura en el estado.

El presupuesto para la SIDUR este año es de \$3,189,695,817 MXN y sus principales proyectos son la rehabilitación de calles en Altar, Guaymas, Cajeme y Empalme, y la construcción de un Centro de Justicia para las Mujeres en San Luis Río Colorado.



Fuente:
<https://sidur.gob.mx/>

Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública

El Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública busca estimular e inducir la participación de la sociedad civil en la realización de obras de Infraestructura y programas de gobierno para el desarrollo social, económico y regional del estado de Sonora.

Así mismo se busca apoyar la ejecución de obras públicas, proyectos y acciones de gobierno mediante la concertación con los grupos sociales beneficiarios.

Es primordial para este Organismo que cada una de las acciones que se realicen esté orientada a solucionar las necesidades más básicas de las familias de nuestro estado, cumpliendo siempre con los principios de corresponsabilidad, organización social, pluralidad, solidaridad y transparencia en el uso de los recursos.



GOBIERNO DE SONORA
CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA

El CECOP tiene un presupuesto de \$526,424,879 MXN, que se ha invertido en obras de infraestructura y educación. Algunos ejemplos son:

- Electrificación en los ejidos Oquita Montenegro y Amador Camacho en el municipio de Agua Prieta.
- Rehabilitación de escuela primaria Gral. Miguel S. Samaniego, ubicado en calle Melchor Ocampo s/n, entre Avenida C Sur y Avenida E Sur, Colonia Centro, en la localidad de Bavispe, municipio de Bavispe.

Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa



GOBIERNO DE SONORA

INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

El ISIE es un un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su objetivo es la Programación, Presupuestación, Construcción, Mantenimiento, Rehabilitación y Equipamiento de los Espacios Educativos y Culturales en el Estado de Sonora.

MISIÓN

Desarrollar la Infraestructura Física Educativa del Estado de Sonora, para cumplir con las expectativas de la comunidad a través de un desempeño eficaz, eficiente y transparente de los recursos técnicos, tecnológicos y financieros, con el trabajo y esfuerzo de todos sus colaboradores.

VISIÓN

Desarrollar una Infraestructura Educativa integradora, equitativa, sustentable, accesible, con instalaciones académicas y deportivas dignas y seguras, construidas con materiales regionales.

El ISIE cuenta con un presupuesto anual asignado de \$468,373,769.90 MXN, el cual ha sido usado principalmente en estas fechas para la construcción y rehabilitación de aulas de escuelas de distintos municipios en el estado.

Fuentes:

<https://contraloria.sonora.gob.mx/cocodis/consejo-estatal-de-concertacion-para-la-obra-publica-4.html>
<https://isie.sonora.gob.mx/>

Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora



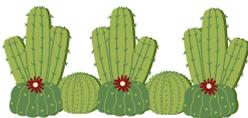
MISIÓN

Establecer políticas públicas ambientales que privilegien el desarrollo sustentable de las actividades productivas, el ordenamiento ecológico territorial y la generación de conductas ambientales de protección y cuidado del ambiente y los recursos naturales.

VISIÓN

Alcanzar un desarrollo sustentable en equilibrio con la actividad productiva del Estado y lograr la participación de la sociedad en el seguimiento a toda normatividad y en el ejercicio de una educación ambiental de respeto y cuidado del ambiente y los recursos naturales.

La CEDES cuenta con un presupuesto anual asignado de \$155,074,360.20 MXN



Comisión de Vivienda del Estado de Sonora

El COVES trabaja en programas para una mejor calidad de vida que brinde seguridad y certeza al patrimonio de las familias para lograr que Sonora sea una Tierra de Oportunidades. Es un organismo público descentralizado del Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable de la ejecución, promoción y control de las acciones de vivienda y suelo.

Es a su vez un organismo público descentralizado del Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable de la ejecución, promoción y control de las acciones de vivienda y suelo.



La COVES con un monto total ejercido de \$24,420,243.455 MXN en obras de infraestructura, tales como rehabilitación y construcción de viviendas en los municipios:

- Hermosillo
- Guaymas
- Etchojoa
- Quiriego
- Empalme
- San Luis Río Colorado
- Bahía de Kino
- Puerto Peñasco
- San Miguel de Horcasitas

Fuentes:

<https://www.sonora.gob.mx/gobierno/estructura-organizacional/item/comision-de-ecologia-y-desarrollo-sustentable>
<https://coves.sonora.gob.mx/>

FLORERIA ONLINE



FLORENZZA
Arte Floral

¡NUNCA HABIA SIDO TAN FÁCIL
SORPRENDER A TU PERSONA FAVORITA!



ENVIA MÁS AMOR

¡ SEAMOS COMPLICES !
Y REGALA LOS MEJORES DISEÑOS
FLORALES

¡ HABLEMOS!

6621552672



FLORENZZAARTEFLORAL



Comisión Estatal del Agua de Sonora



En la Comisión Estatal del Agua estamos comprometidos en la administración de los recursos para el desarrollo del sector hidráulico, promoviendo el uso sustentable del agua, realizando proyectos, obras, prestando servicios y asistencia técnica, en un marco de calidad, innovación tecnológica y profesionalismo.

MISIÓN

Ser una entidad impulsora en la planeación y ejecución de proyectos y obras, así como en la asistencia profesional a los usuarios, que nos permita la gestión sustentable del sector hídrico, con vocación de servicio, ética y calidad para el beneficio del estado de Sonora.

VISIÓN

Ser la entidad líder en materia de agua, integradora en la planeación estratégica para el desarrollo hidráulico sustentable en el estado de Sonora.

La CEA cuenta con un monto total ejercido de \$3,106,591,184.01 MXN en obras de infraestructura, tales como:

- Instalación de sistema de paneles solares (500 módulos solares) para suministro de energía a planta potabilizadora Sur, Hermosillo.
- Reubicación y equipamiento de pozo Miguel Alemán 2, en la localidad de Miguel Alemán (la doce).

Comisión Nacional del Agua

La CONAGUA es un ente encargado de la administración del recurso hídrico y de los residuos derivados del uso del mismo.

Esta comisión regula todo lo relacionado al área técnica y coordinación del servicio del agua en el país, también funge en áreas como lo es el clima y la meteorología.



La CONAGUA cuenta con un presupuesto anual asignado de \$68,400,00,000 MXN.

En Sonora participa en los planes de justicia Pueblo Yaqui, en Bácum, Cajeme, Empalme, Guaymas y San Ignacio Río Muerto; Pueblo Seri, en El Desemboque y Punta Chueca; Pueblo Guarijío, en Álamos y Quiriego; Pueblo Mayo-Yoreme, en Etchojoa, Álamos, Quiriego y Huatabampo, en Sonora.



MEDIO AMBIENTE
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



CONAGUA
Comisión Nacional del Agua

gob.mx/conagua

Fuentes:

<http://www.ceasonora.gob.mx/>
<https://www.gob.mx/conagua>

PETRÓLEOS DE MÉXICO



Pemex Exploración y Producción



Pemex Transformación Industrial



Pemex Logística

Tiene como objetivo la exploración y extracción de petróleo e hidrocarburos en México, así como en el extranjero. Su objetivo principal se centra en las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, Expendio al Público, elaboración y venta de Hidrocarburos, Petrolíferos, gas natural y Petroquímicos.

Presta el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres, así como la venta de capacidad para su guarda y manejo.

- Más de 80 años en el sector de hidrocarburos.
- 30 años de experiencia en el sector de estaciones de servicio con la franquicia Pemex.
- Más de 6 mil estaciones de servicio distribuidas en toda la República Mexicana.

En Pemex se fomenta y se refuerza constantemente una cultura + transparente que permite dar acceso inmediato a la información pública que es de interés de todas y todos los ciudadanos, permitiendo una participación creciente de la sociedad garantizando una mayor rendición de cuentas.

Como parte de esta cultura se crea PEMEX + TRANSPARENTE, solución informática, en donde la sociedad mexicana, proveedores, contratistas y público en general podrán con facilidad acceder a la información pública de Pemex.

PEMEX + TRANSPARENTE

Su presupuesto para el año 2023 fue de \$678,406,767,255 MXN, que se planea y ha invertido en adquisición de equipo, rehabilitación y mantenimiento de maquinaria, brindar diferentes clases de servicios, pólizas, etc.

Fuente: <https://www.pemex.com/Paginas/default.aspx>

2023 ENACE 28, 29 y 30 Septiembre 2023
MAZATLÁN

enace2023.uasmzt@gmail.com

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en México se encarga de regular y desarrollar políticas relacionadas con las áreas de comunicaciones y transporte en el país. Sus funciones principales incluyen regular los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, así como planificar, construir y mantener la infraestructura de transporte, como carreteras, aeropuertos y puertos marítimos.

También establece normas para garantizar la seguridad y eficiencia en estos sectores, promueve la conectividad digital, trabaja en la seguridad vial y contribuye al desarrollo económico al facilitar el movimiento de bienes y personas. La SICT coordina con gobiernos estatales y municipales para asegurar una gestión coherente en todo el país.

El presupuesto para el año 2023 para la SICT (antes SCT) es de 77,411 millones 447 mil pesos mexicanos, un 13% más que el año 2022.



PROGRAMAS

PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES

Con 51 proyectos -35 ya se concluyeron con 50 kilómetros- con una inversión de 22 mil 815 millones de pesos y 401 kilómetros, los cuales beneficiarán a 24 millones 122 mil 369 habitantes.

PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES

Integrado por 52 proyectos, inversión por 8 mil 785 millones de pesos y meta de 668 kilómetros que beneficiará a una población de 5 millones de habitantes. De estos, ya se concluyeron 40 proyectos con 257 kilómetros finalizados.

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN

Se tienen 2 mil 430 proyectos con una inversión de 20 mil 278 millones de pesos y meta de 24 mil 441 kilómetros; beneficiará a 8 millones de habitantes. Ya se concluyeron 2 mil 094 proyectos con 22 mil 581 kilómetros.

Fuentes:

<https://www.gob.mx/sct>

<https://www.gob.mx/sct/prensa/entregara-sict-2-886-proyectos-carreteras-y-ferroviarios-al-terminar-esta-administracion>



SECRETARÍA DE ENERGÍA



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

La Secretaría de Energía conduce la política energética del país, dentro del marco constitucional vigente, para garantizar el suministro competitivo, suficiente, de alta calidad, económicamente viable y ambientalmente sustentable de energéticos que requiere el desarrollo de la vida nacional.

Impulsa el uso de Datos Abiertos con la finalidad de contribuir al bienestar social de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024.

La SENER cuenta con un presupuesto anual asignado de \$48,269,623,895 MXN



Secretaría de Energía, **Rocio Nahle**, supervisó la coordinación entre los trabajadores de operación y construcción durante la etapa de arranque de la Refinería Olmeca en Dos Bocas, magna obra hecha realidad gracias al talento mexicano. Foto: SENER Facebook

Fuente:
<https://www.gob.mx/sener/en>

ACCIONES Y PROGRAMAS

PROGRAMA QUINQUENAL DE LICITACIONES PARA LA EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS 2020-2024

Este Programa tiene como fuente principal el Plan Quinquenal que considera un inventario de áreas susceptibles a ser licitadas, en yacimientos terrestres, en aguas someras y en aguas profundas, excluyendo los recursos que ya se encuentran otorgados en Asignaciones para realizar actividades de exploración y extracción de hidrocarburos a Petróleos Mexicanos y en Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos adjudicados.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL 2023-2037

El PRODESEN es el instrumento de Políticas Públicas del Gobierno de México que expone a detalle la planeación del Sistema Eléctrico Nacional para los próximos quince años, el cual está alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y plasma los grandes objetivos de la Política Energética del actual gobierno.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE ENERGÍA

Tiene como misión ser un órgano modelo que mejora tanto los procesos como los resultados de la administración pública, garantizando la transparencia y combatiendo la corrupción, con acciones y estrategias tendentes a contribuir con un contexto gubernamental en el que se salvaguarden los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia. Además de coadyuvar con las instituciones para detectar sus áreas de oportunidad y vigilar el buen desempeño de las y los servidores públicos, optimizando así la conducción energética del país.

Comisión Federal de Electricidad



Comisión Federal de Electricidad

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) es una empresa pública de carácter social que provee energía eléctrica, servicio fundamental para el desarrollo de una nación. Es una empresa productiva del Estado, propiedad exclusiva del gobierno federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Goza de autonomía técnica, operativa y de gestión conforme a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

MISIÓN

Suministrar insumos y bienes energéticos requeridos para el desarrollo productivo y social del país de forma eficiente, sustentable, económica e incluyente, mediante una política que priorice la seguridad y la soberanía energética nacional y fortalezca el servicio público de electricidad

La CFE cuenta con un presupuesto anual asignado de \$439,772,444,138 MXN, que se invertirá en diversos proyectos y programas como:

- Construcción Edificios Nuevos y Adecuaciones para Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión de CFE Transmisión 2021 – 2023.
- Mantenimiento de Subestaciones de Potencia Transmisión 2021.
- Rehabilitación y Modernización de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde Unidades 1 y 2.
- Equipamiento de Vehículos Chasis con Equipo Hidráulico de CFE Distribución.

Fuente:
<https://www.cfe.mx/Pages/default.aspx>

Descubre
tu Potencial
Financiero.



Smart+
TRANSFORMACIÓN FINANCIERA

Fortalezas

(Escribe aquí todo lo que te ayude a cumplir tus metas y objetivos para el siguiente año).

- Sueldo
- Empleo

Oportunidades

(Escribe aquí lo que podrías hacer para mejorar tus finanzas).

- Tener un presupuesto
- Control de gastos
- Diversificación

Debilidades

(Escribe aquí áreas de oportunidad que no te dejan llegar a tus objetivos financieros).

- Gastos hormiga
- Compras impulsivas

Amenazas

(Escribe aquí qué cosas de tu entorno podrían dañar tus finanzas).

- Planes imprevistos
- Rebajas o descuentos

Reyes PIZZA

PIZZA de PEPPERONI

\$99

* SOLO EN MOSTRADOR



Carlos Thome, Erik Alvarado, Carlos Jiménez, Alejandro López y Felipe Elizondo.

1ER. CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURO DE DAÑOS

Los días 23, 24 y 25 de agosto la Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas, A.C., (AMASFAC) con su comité de daños, que preside Carlos Peña y Revista Siniestro, organizaron el 1er. Congreso Internacional de Seguro de Daños, con el apoyo y alianza de la Asociación Latinoamericana de Suscriptores Marítimos (ALSUM); Asociación Mexicana de Ajustadores en Seguros, A.C. (AMASAC), Asociación Nacional de Profesionales en Resiliencia (ANPROGERI); Alianza del Sector Privado para Sociedades Resilientes ante Desastres (ARISE).

El evento tuvo grandes ponentes a nivel internacional, y los asistentes pudieron escuchar conferencias de interés para un sector de daños. En este congreso no solo estuvieron presentes agentes de seguros, sino también ajustadores, intermediarios de reaseguro, reaseguradores y compañías de seguros. Sin duda, fue un evento que ha marcado la historia del ramo de daños en nuestro sector. Fue todo un éxito con más de 350 asistentes.



Asociación Mexicana de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia A.C.



GABRIEL HERRERA
KAREN PERÉZ
EDUARDO GALAZ
CAROLINA ZAZUETA
DANIEL VALENCIA

*Estudiantes de arquitectura en la
Universidad de Guadalajara*



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
TECNOLÓGICAS DEL AGUA
LIC. ARTURO GLEASON SANTANA A.C.

El equipo AMSCALL se complace en compartir con ustedes el trabajo y la permanencia de uno de nuestros colaboradores oficiales e institución hermana, el IITAAC, el Instituto de Investigaciones Tecnológicas del Agua Lic. Arturo Gleason Santana, A.C., con el fin de difundir su esfuerzo y alcance en la comunidad en estos últimos 10 años.

La experiencia y ejecución en el desarrollo de proyectos y programas de investigación por parte del IITAAC va de la colaboración y conjunción de esfuerzos nacidos en el año 2013; por sus fundadores el **Dr. José Arturo Gleason** y la **Biól. Martha Espíndola**.

Fundada en 2013 por el **Dr. José Arturo Gleason Espíndola**, el IITAAC, tiene el objetivo de fortalecer el área de investigación aplicada para la solución de los problemas del agua, con el propósito de ser un órgano que contribuya al compromiso de que la ciencia y la tecnología estén al servicio de la humanidad.

Es así que desde su inicio el Instituto de Investigaciones Tecnológicas del Agua Lic. Arturo Gleason Santana A.C. se enfoca en la gestión integral de los recursos hídricos con la intención de cultivar la cultura de sensibilidad en la ciudadanía y se compromete al servicio de la sociedad de la mano de la ciencia y de las tecnologías para la propuesta de soluciones a las problemáticas existentes con el agua.

Para lograr este objetivo, el IITAAC se ha encargado de realizar múltiples participaciones de la mano de comunidades, asociaciones vecinales e instituciones educativas llevando talleres de educación ambiental y dinámicas que promueven las buenas prácticas hídricas y enseñen los distintos procesos del ciclo del agua.

Dentro de las enseñanzas al público en IITAAC, cuenta con un simulador de Lluvia, que ayuda y complementa a la explicación del proceso por el cual pasa el agua en las distintas intervenciones urbanas y en las cuencas.

Esto se da a partir de la promoción de la instalación de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia (SCALL); desde la asesoría técnica, instalación y mantenimiento, así como la recolección de datos meteorológicos.

Durante este largo periodo de actividades, IITAAC a colaborado en la instalación de 10 estaciones meteorológicas alrededor del área metropolitana de Guadalajara, generando una base de datos precisa para la medición de las precipitaciones para continuar con las distintas investigaciones que sostienen.

EL CAZA-TORMENTAS



El Caza-tormentas y el Simulador de Lluvia (izquierda)

Uno de sus principales proyectos que ha desarrollado, además de las múltiples estaciones meteorológicas instaladas, es el Caza-tormentas, un camión con el objetivo de investigar las diferentes etapas del ciclo del agua y el sistema hidrosanitario urbano, divulgar conocimientos del funcionamiento e importancia del ciclo del agua, así como tecnologías sustentables entre la población.

Esta “*casa rodante sustentable*” se personalizó con imágenes sobre el dios de la lluvia Tláloc y el funcionamiento del ciclo del agua, además, se adaptó un sistema de captación de agua de lluvia y paneles solares.

BUENOS ELEMENTOS



Yahaira y colaboradores en la instalación de una estación meteorológica

Es importante reconocer el esfuerzo por la permanencia que los integrantes de la institución han demostrado, por ese motivo les compartimos el testimonio de un elemento indispensable del IITAAC en la promoción e investigación dentro del instituto:

Yahaira Corona Sánchez, Licenciada en Gestión y Economía Ambiental por la Universidad de Guadalajara, es colaboradora en el Instituto de Investigaciones Tecnológicas del Agua A.C. (IITAAC) en la promoción del cuidado del agua e implementación de sistemas de captación de agua de lluvia en la edificación, además de difundir su experiencia con el uso de este sistema en su vivienda.

Yahaira instaló el sistema de captación de agua de lluvia en la primavera del 2016, después de haber tomado un curso de capacitación con la Asociación Americana de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia (ARCSA, por sus siglas en inglés) en Texas.

Este sistema opera con un tanque pequeño de 1,100 litros, por el espacio reducido de su vivienda, que aproximadamente cada temporal de lluvias capta 10,000 litros de agua (9 veces la capacidad del tanque), con una superficie de captación de tan solo 27 metros cuadrados para el funcionamiento del sistema. El agua captada la utiliza para actividades de limpieza con mayor demanda de agua, como trapear y lavar ropa, además de su uso para riego; sin embargo, el agua captada podría ser potabilizada por medio de filtros purificadores y así también ser utilizada en el interior de la vivienda, incluso beberla.

“Se me hace muy bonito porque además cada vez que empieza a llover es como un regalo y puedes ir viendo cómo se llena tu tanque y pues es padrísimo ver eso, ¿no? Cada temporal de lluvias.”

Después de 7 años de experiencia, **Yahaira** resalta que uno de los principales beneficios de utilizar el sistema de captación de agua de lluvia en su vivienda, como fuente alternativa, es la reducción de la dependencia del suministro de agua de la red pública, que a veces suele estar en malas condiciones; en cambio, el uso de este sistema le permite tener un control total de la calidad de agua que capta, pues conoce perfectamente las condiciones del área de captación, tuberías, filtros, el tanque, y el proceso por el cual pasa el agua que utiliza.

Con su conocimiento y experiencia, **Yahaira** en el IITAAC busca dar solución a la casi nula cultura del cuidado del ciclo del agua, con programas culturales y educativos para todo público, mostrando los beneficios de la captación de agua de lluvia de manera lúdica, para apropiarse de la tecnología y del conocimiento.

Los invitamos a conocer más sobre el IITAAC en su sitio web:

<https://www.iitaac.org.mx/>

Contacto:

contacto@amscall.org.mx

Sitio web:

<https://www.amscall.org.mx/>

Redes sociales:

<https://www.facebook.com/amscall>

<https://www.instagram.com/amscall>

https://twitter.com/amscall_mx

Artículo escrito por estudiantes de arquitectura en la Universidad de Guadalajara, formando parte del equipo de voluntarios colaboradores:

- Gabriel Herrera (equipo de comunicación)
- Karen Pérez (equipo de comunicación)
- Eduardo Galaz (equipo académico)
- Carolina Zazueta (equipo de comunicación)
- Daniel Valencia (equipo administrativo)



BOLETÍN DE PRENSA

UNIVERSIDAD DE SONORA

Recibe Unison a Antonio Nanni, presidente del American Concrete Institute

Somos el futuro de civilizaciones basados en que el concreto las construye con muy alta calidad y resistencia, afirmó **Antonio Nanni**, presidente del American Concrete Institute (ACI), calificando a su organización como la rectora a nivel mundial en temas de ese material y su uso en proyectos, obras y el desarrollo de ciudades.

En su visita al Laboratorio Experimental del Departamento de Ingeniería Civil y Minas de la Universidad de Sonora, señaló que en el ACI tienen el compromiso como ingenieros civiles de ser embajadores a nivel internacional para dar a conocer los beneficios del concreto y la ingeniería civil.

Asimismo, planteó la importancia de impulsar una labor de convencimiento con el público para poder mostrarle los beneficios que tiene ese elemento, el que dijo, tiene la capacidad y resistencia de adaptarse y significarse como uno de los materiales primordiales en la construcción a partir de estructuras pequeñas como las casas de viviendas hasta puentes, presas, túneles, pavimentos con sistemas de alcantarillado, pistas e incluso carreteras.

En su interacción con alumnos y académicos del departamento, el presidente internacional de ACI, cuyas investigaciones en materiales y estructuras ha impactado el desarrollo de guías, especificaciones y códigos en los Estados Unidos y en el extranjero, consideró que, además de que la formación de los estudiantes en la ingeniería es fundamental para la sociedad, resaltó los beneficios que tiene el concreto como material de construcción en las comunidades.



Planteó que el compromiso de los docentes es formar estudiantes que egresen con responsabilidad y plenitud de conocimientos en la disciplina para que contribuyan al mejor desarrollo de la sociedad en su ámbito profesional, además de que una forma de fortalecer su formación es precisamente vía los capítulos estudiantiles como una alternativa que las universidades tienen para enriquecer su horizonte en la disciplina.



RETOS ANTE LA NUEVA TECNOLOGÍA

Por su parte, **Israel Miranda Pasos**, jefe del Departamento, señaló la importancia y responsabilidad que tienen los estudiantes que se forman en la carrera y que participan en el Capítulo Estudiantil Unison.



“Tienen la gran oportunidad de participar en esa organización para fomentar y divulgar los conocimientos generados por el ACI en cuanto a construcción, uso, diseño, mantenimiento de estructuras y productos elaborados con concreto, promoviendo la motivación y la participación de los alumnos dentro del ámbito profesional”, dijo.

Además, indicó que integran a los estudiantes de diversos semestres para participar en conjunto en competencias, seminarios y diversas actividades que se ofrecen mediante el ACI.

“También, es importante resaltar que ya la tecnología en lo general nos alcanzó, especialmente como docentes, por lo que en el proceso de enseñanza –tanto teórica como práctica, en especial- tenemos que adaptarnos a este nuevo desarrollo y paradigma de cambio en la sociedad para formar mejor a las presentes y nuevas generaciones en el ámbito de la ingeniería”, reiteró.

DIVULGAR EL CONOCIMIENTO

En la reunión con **Antonio Nanni**, la mesa directiva del Capítulo Unison encabezada por su presidenta **Lisa Valle Pulido** proyectó un video:

<https://www.facebook.com/ACI.UNISON/videos/651601692720908/>



Trata sobre el posicionamiento, misión y los objetivos, acciones y resultados de su organización estudiantil, acompañada de los vocales, **Ana Gloria Haros Reyes**, **Alán Córdoba Castillo**, **Carlos Egorola Ruiz**, **Karim Efrain Ayún Valenzuela** y **Carla Michel Peón Lazo**.

En su intervención, señaló que el Capítulo Estudiantil es una comunidad representada por alumnos y académicos con objetivo de fomentar la divulgación del conocimiento, brindar a los estudiantes la oportunidad de entender mejor el concreto, sus usos y propiedades.

Además, los integrantes dijeron que El Capítulo Estudiantil ACI de la Universidad de Sonora se formó oficialmente el 1 de diciembre de 2016, siendo el primero en el estado de Sonora y el segundo en el Noroeste.

“El capítulo estudiantil está incorporado a la sección ACI Noroeste de México con sede en Hermosillo”, precisaron en su exposición ante la presencia de los académicos **Oscar Ramirez Arvizu** y **Fabián Vázquez Iduma**, presidente y director técnico de la ACI Noroeste, respectivamente; **Juan Cruz Carranza**, técnico académico del Laboratorio; **Leny García Moraga**, **Mario Alejandro García Bojórquez**, jefe del Laboratorio Experimental del departamento; **Jesús Fernando García Arvizu**, ex presidente de la ACI Noroeste y, entre otros, **Josué Miguel Rodríguez Quiñónez**.

Luego de la reunión y recorrido por las instalaciones del Laboratorio, el profesor y presidente del Departamento de Ingeniería Civil y Arquitectónica de la Universidad de Miami, **Coral Gables**, en Florida, impartió en un hotel de esta ciudad la conferencia ACI Nuevas Iniciativas y un Nuevo Código para el Hormigón Armado con Barras Compuestas - Código 440.

ENFOQUE HACIA LA SUSTENTABILIDAD

Israel Miranda Pasos, jefe del departamento, dio a conocer que los intereses de investigación de Nanni están en los materiales de construcción y su desempeño estructural y aplicación de campo, incluido el monitoreo y la renovación con un enfoque en la sustentabilidad.

“Durante más de 35 años ha estudiado concreto y sistemas avanzados basados en compuestos como investigador principal en varios proyectos patrocinados por agencias federales y estatales y la industria privada”, añadió, indicando que también ha contribuido a proyectos de campo que han recibido premios de organizaciones como la Sociedad de Ingeniería de Florida (FES) y el Instituto Internacional de Reparación de Concreto (ICRI).

Actualmente, dijo, es también director de Sitio del Centro de Investigación Cooperativa Universidad/Industria para la Integración de Compuestos en Infraestructura (CICI) de la Fundación Nacional de Ciencias y que es ingeniero profesional con licencia en Italia y en los estados de Florida, Pennsylvania, Missouri y Oklahoma.

Nanni ha recibido numerosos premios, incluido el Caballero de la Orden de la Estrella de Italia 2019 del presidente de Italia; Premio de Investigación John B. Scalzi 2018 de The Masonry Society; Premio ASCE Richard R. Torrens 2017 por desempeño destacado como editor de JMCE; Premio al Servicio Sobresaliente 2017, Sociedad de Ingeniería de Florida; y 2016 Miembro Extranjero, Accademia delle Scienze dell'Istituto di Bologna, Italia.

Dirección de Comunicación: (662) 2592101
Área de Prensa: (662) 2592182



servicios.comunicacion@unison.mx



MR Seguridad Patrimonial

Financieros

- ✓ Personal
- ✓ Hipotecario
- ✓ Empresarial

Patrimoniales

- ✓ Autos
- ✓ Vida
- ✓ Gastos Médicos
- ✓ RC Hogar
- ✓ RC Comercio
- ✓ RC Profesional
- ✓ RC Contratistas

Inmobiliarios

- ✓ Compra
- ✓ Venta
- ✓ Renta

662 275 5045  Asesoriapatrimonial2021

Desarrolla Unison constantemente infraestructura y espacios inclusivos

La Universidad de Sonora atiende, a través de la diversidad de sus programas de infraestructura, aquellos requerimientos que demanda el proceso de inclusión y la transversalidad en la perspectiva de género.

Rafael Bojórquez Manzo, director de Infraestructura y Adquisiciones de esta casa de estudios, dijo que, así como ambos temas representan estrategias centrales que ayudan a favorecer un mejor desarrollo de vida en la comunidad universitaria, también se pone especial importancia al desarrollo de otro programa institucional, como es la sustentabilidad.

Bojórquez Manzo hizo saber que la dirección a su cargo ha venido desarrollando una serie de proyectos que no etiquetan precisamente a ese tipo de contextos, sino que más bien en lo general se incorporan diversos programas de manera transversal en el desarrollo de la infraestructura.

Ejemplificó que, en el caso de la inclusión y sustentabilidad, todos los proyectos contienen elementos que tocan esos aspectos o los programas institucionales.

Dio a conocer que la infraestructura que se impulsa incorpora, en el caso de la inclusión, elementos de esa naturaleza en los nuevos edificios y los ya las existentes para así tener accesibilidad con equidad.

Al respecto, el funcionario universitario reiteró en que, en todos los proyectos, tanto de obra nueva como de remodelación/ampliación, se contemplan los elementos que faciliten la inclusión de personas con discapacidad.

“Buscamos eliminar cualquier problema de accesibilidad, tanto de manera horizontal como vertical, dejando atrás obstáculos físicos, desplegando rampas, andadores y entre otras acciones como guías tácticas en las plazas para personas con discapacidad visual”, expresó.

El propósito, sostuvo, es contar con un adecuado diseño y la eliminación de barreras arquitectónicas, favorecer la accesibilidad, la circulación interior y adaptación de mobiliario e instalaciones universitarias.

“Hemos estado agregando algunos otros elementos relacionados con los diferentes sectores de la comunidad para que en especial los estudiantes sientan un entorno seguro al mejorar la iluminación”, indicó.



Dirección de Comunicación: (662) 2592101
Área de Prensa: (662) 2592182



servicios.comunicacion@unison.mx

MOVILIDAD HORIZONTAL Y VERTICAL

En la entrevista, **Rafael Bojórquez Manzo** informó que, con relación al renglón de movilidad horizontal, en el edificio que alberga a la Dirección de Apoyo a Estudiantes se construyen rampas para dar accesibilidad a toda la comunidad universitaria de todas las edades y géneros en cualquier condición.

En lo general, dijo que se tienen rampas y andadores de acceso a edificios y esquinas de cruceros, estacionamientos reservados con señalización para personas con discapacidad, entre otras obras.

En cuanto a elementos de movilidad vertical, indicó que realizan esfuerzos a través de elevadores: Dio a conocer que se cuenta con alrededor de 17-18 equipos de elevadores y que por ser costosa su instalación y mantenimiento, en algunos edificios aprovechan los espacios para interconectarlos con puentes o pasarelas para que con uno solo se den servicios a varios inmuebles en beneficio de personas con discapacidad motriz.

En igual forma, informó que, dentro del mismo tema de la movilidad vertical, también recientemente se instaló un elevador en el conjunto físico de Ingeniería Civil y que pronto sucederá lo mismo en los edificios que albergan a la Dirección de Apoyo a Estudiantes (8-A) y a Ciencias Químico Biológicas (5-A).

EN MATERIA DE GÉNERO

Bojórquez Manzo señaló que, en materia de género, posibilitan la mejor accesibilidad a los baños con todos los elementos incorporados, con espacios mixtos que sirven tanto para cualquier género y también para dar servicio a quienes tienen necesidades de movilidad especial, como sillas de ruedas.

Precisó que se tienen baños públicos accesibles y que en todos los servicios sanitarios en que han intervenido se prevén facilidades para personas con discapacidad: ancho de puertas, módulos exclusivos, mobiliario especial, barras de apoyo y señalización.

De igual forma, mencionó que, en el Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud, a fin de lograr la equidad en cualquier contexto de género, se pintaron pasos peatonales con las tonalidades de colores correspondientes.

Hoy, planteó, se apoya y se desarrolla en las instalaciones de nuestros campus este tipo de conceptualizaciones con acciones que contemplan la diversidad sin que sea un objeto específico, ya que reiteró, se hace con carácter transversal incorporando todo lo que sea posible en infraestructura y limitaciones presupuestales comunes en cualquier institución.

“El tema es seguir desarrollando la parte de la infraestructura de la planta física universitaria en ese sentido; de hecho, hemos avanzado, pero aun nos falta mucho por hacer”, concluyó.

Fecha: 26 de Octubre 2023
Lugar: Villafscana
Hora: 8:00 AM - 7:00 PM
Precio: \$1,500 MXN*

6^{to} CONGRESO AMASFAC HMO

#EvoluciónyCrecimiento

AMASFAC

CAMIMEX hace un llamado a garantizar el Estado de Derecho y asegurar la continuidad de las operaciones mineras responsables en el país



RECOPIADO POR AMALIA BELTRÁN
Inversionista

La Cámara de Minera de México hace un llamado a las autoridades competentes para que se vigile el cumplimiento estricto de la normatividad aplicable en relación a diversos aspectos cruciales para la industria minera nacional.

En primer lugar, solicitamos a las autoridades competentes colaborar en la solución de la huelga que se ha suscitado en Minera Peñasquito en el estado de Zacatecas. Como representantes de la industria minera responsable en México, externamos nuestra preocupación por el impacto que esta y otras situaciones similares tienen en el empleo, la producción nacional, la confianza de los inversionistas en el país, así como la operatividad de las empresas responsables que cumplen a cabalidad con la legislación vigente y los beneficios que se generan en las comunidades mineras.

Por otra parte, es imperativo resolver el retraso generalizado en las respuestas a las solicitudes de permisos ambientales, ya que son necesarios para que las empresas cumplan con la normatividad y operen responsablemente.

Reconocemos la importancia de contar con procesos de evaluación y mecanismos de prevención; sin embargo, resulta crucial que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales actúen de manera ágil y eficiente en procesos de evaluación y en la emisión de resoluciones, especialmente cuando las empresas cumplen rigurosamente con los requisitos establecidos por la ley.

La certeza y eficiencia en el proceso administrativo son fundamentales para retener e impulsar la inversión responsable en el sector minero, la cual es clave para el crecimiento económico y bienestar de nuestro país.



En 2022, el sector minero-metalúrgico generó 3 millones de empleos y representó el 2.46% del PIB nacional y el 8.63% del PIB industrial. Adicionalmente, abastece a más de 70 sectores productivos, que dependen de la minería en su cadena de suministro, lo que reafirma su contribución al desarrollo social y económico de México, en particular en zonas de alta marginalidad.

Desde CAMIMEX reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo responsable y sostenible de la minería en México. Nuestro sector es consciente de la relevancia de operar con responsabilidad para contribuir al bienestar de las comunidades que alojan nuestras operaciones.

Hacemos un llamado a las autoridades laborales y ambientales para trabajar en conjunto y construir un entorno propicio para la inversión y el desarrollo económico, siempre bajo el marco de la legalidad y la responsabilidad económica, social y ambiental.

Fuente:





Contamos con 38 años de experiencia en venta de block en todas las medidas, ladrillo térmico, adoquín, celosía y block decorativo. Nos caracterizamos por tener la mejor calidad, la mayor capacidad en producción y rapidez en entregas a domicilio en todo Sonora.



Precsoblock, creando productos de calidad.

Pensando en las nuevas necesidades de construcción, innovamos con nuestra línea de productos térmicos como Block Térmico y Ladrillo Térmico. Con ellos logras construir obteniendo beneficios como el ahorro de energía, logras apariencia más uniforme, es un producto resistente y liviano a la vez y genera menos merma. Estos productos han sido certificados por laboratorios Novidesa, dando validez a sus características térmicas.

Da un toque único a tu proyecto con nuestra línea de productos decorativos como Adoquín, Celosía y Block, los puedes utilizar para jardines, cocheras, parques y áreas urbanas, contamos con variedad de colores, medidas, formas y texturas.



CARDENAS

Bvld. Lázaro Cárdenas #750



PARQUE INDUSTRIAL

Carretera a Sahuaripa Km2



QUIROGA

Bvld. Quiroga Sur #390



NOGALES

Carretera Internacional Km.16

¿Porque utilizar Ladrillo Térmico?

- ✦ Es 3.5 veces más resistente al calor que el ladrillo común.
- ✦ Es de fácil colocación.
- ✦ Producto más ligero.
- ✦ Mayor rapidez de construcción.
- ✦ Genera menos merma.
- ✦ Utilizado por fraccionamientos más exclusivos.

Ahorras hasta un 15% de energía.



☎ **662 260 8880**

www.precsoblock.com  



Pactan convenio para promover crecimiento económico en el estado



GIL REYES

El Sol de Hermosillo

Con el objetivo de promover el crecimiento económico, la competitividad y la innovación en Sonora se firmó un convenio entre Sonora Global EDC y ACOMEE

Para promover el crecimiento económico, la competitividad y la innovación en Sonora, se llevó a cabo la firma de un convenio entre la empresa Sonora Global EDC y la Asociación de Comerciantes de Material y Equipo Eléctrico (ACOMEE).

En este evento se contó con la presencia del presidente de la firma, **Arturo Fernández Díaz González** y del titular de la organización, **Jesús Rubio Morales**, quienes acordaron trabajar de la mano para fortalecer esos puntos y que se tenga un panorama económico más fortalecido en la entidad.

Detallaron que el convenio tiene como objetivo establecer una alianza estratégica entre ambas entidades para fomentar esos apartados en la región y que se traduzca en inversión y un escenario más positivo para la llegada de empresas.



Foto: Cortesía Sonora Global

También pretenden impulsar proyectos de gran envergadura que beneficien a la comunidad empresarial y a la sociedad en general, a partir del conocimiento y la experiencia de ambas organizaciones para propiciar un ambiente de negocios más próspero y sostenible.

Una de las áreas clave en las que se centrará la colaboración es la innovación, al considerar la implementación de tecnologías avanzadas en el sector eléctrico.

De igual forma, la adopción de energías limpias y eficientes, así como impulsar la modernización de la infraestructura eléctrica en la región forman parte de la estrategia, subrayaron, para contribuir al crecimiento sustentable y al cuidado del medio ambiente.

Entre las acciones a realizarse está la capacitación y el desarrollo profesional, al compartirse por parte de ambas organizaciones a brindar los conocimientos y experiencias, así como a promover programas de formación y actualización para los integrantes de ambas entidades.

Con esto, se fijan la meta de elevar la calidad de los servicios ofrecidos por los comerciantes de material y equipo eléctrico en Sonora y fortalecer la competitividad del sector.



El convenio tiene como objetivo establecer una alianza estratégica entre ambas entidades. Foto: Cortesía | Sonora Global

Fuente:

<https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/pactan-convenio-para-promover-crecimiento-economico-en-el-estado-10513467.html>

Profesionales en créditos.



Con más de 16 años de experiencia,
somos tu asesor por excelencia en el sector de créditos
hipotecarios, empresariales y de auto,
ofreciéndote la mejor opción para ti.

Te mostramos todo lo que podemos ofrecerte:



**Contamos con asesores certificados,
capacitados y listos para atenderte.**

Con oficinas en:

- ✓ Hermosillo, Sonora
- ✓ Obregón, Sonora
- ✓ Chihuahua, Chihuahua
- ✓ Irapuato, Guanajuato

¡Contáctanos!



www.gahipotecario.com



Con más de 14 mil estudiantes, UES arriba a su 40 aniversario



Impulsamos la transformación educativa que encabeza Alfonso Durazo

La Universidad Estatal de Sonora arribará a su 40 aniversario el próximo 3 de octubre. Llega a una etapa que, para el rector de esta casa de estudios, **Armando Moreno Soto**, representa llegar a la etapa adulta de una institución educativa que ha acumulado un universo de experiencias riquísimas, con profesionistas egresados que han entrado al mercado laboral muy bien capacitados.

En entrevista, el rector dijo: “quiero decirles que para nosotros es muy claro que la universidad pública representa un patrimonio del pueblo de Sonora, de México y tenemos que estar a su servicio. Esa es la prioridad. Estamos trabajando para que la universidad sea más útil y comprometida con el desarrollo, que de alguna manera corresponda al enorme beneficio que la población nos da con nuestra existencia y sostenimiento. Todo ello, con egresados altamente preparados”.

Abundó que “vengo con la idea de transformar a la UES. Estamos promoviendo la transformación educativa que encabeza nuestro gobernador, Alfonso Durazo, y nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador. En pocas palabras, estoy buscando que nuestra casa de estudios sea más útil y comprometida con el desarrollo de la entidad y el país”.

El rector **Moreno Soto** recordó que la UES ha transitado por dos grandes etapas. La primera, con el nombre de CESUES y la segunda, a partir de 2012, como Universidad Estatal de Sonora.

En este lapso se han acumulado ricas experiencias, conformando un excelente equipo de trabajadores académicos, administrativos y de servicios, comprometidos con la institución. Existe una comunidad estudiantil que representa el principal patrimonio de esta casa de estudios.

Destacó que los estudiantes representan la principal ocupación. Se han formado profesionistas que, al entrar al mercado laboral, llegan muy bien capacitados, listos para vincularse en el desarrollo regional.



La fundación de la UES se dio en situaciones muy especiales en San Luis Río Colorado. Fue la propia población de este municipio la que promovió la creación de esta casa de estudios, a raíz de un accidente que tuvo un grupo de jóvenes, en un camión que los trasladaba a la ciudad de Hermosillo para continuar con sus estudios en la Universidad de Sonora.

A raíz de ello, en julio de 1980 se integró el Patronato para el Fomento de la Educación Superior en San Luis Río Colorado, Sonora, A.C., con el objetivo de establecer una universidad en esta frontera, evitando así emigrar a otras localidades del estado y del país.

El 3 de octubre de 1983, se crea el Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES), por medio de la Ley número 28, para participar en el proceso de formación de profesionales demandados por el desarrollo social, económico, cultural y político de la entidad.

En septiembre de 1984, en la ciudad de Hermosillo, se establecieron las Escuelas Superiores de Geociencias y Horticultura, ofreciendo las carreras de: Ingeniero en Geociencias e Ingeniero en Horticultura. Aunado a esto en la Ciudad de Navojoa, Sonora, se instala la Escuela Superior de Acuicultura. Con la carrera de Ingeniero en Acuicultura, el siguiente año (1985), en la ciudad de Hermosillo, inició la Escuela Superior de Ecología, ofreciendo la carrera de Licenciado en Ecología.

Con el auge del turismo en el Estado de Sonora y viendo la importancia de preparar jóvenes para tal actividad, en 1990 se crea la carrera de Licenciado en Administración de Empresas Turísticas, en la misma ciudad de Hermosillo.

Por acuerdo de Dirección General (máxima autoridad en ese momento), fundamentado en un estudio de reforma administrativa, en 1992 se crearon las unidades académicas de Hermosillo y Navojoa.

Para 1998 se instala la Unidad Académica Magdalena, ofreciendo las carreras de Licenciado en Comercio Internacional y Licenciado en Sistemas Computacionales Administrativos.

En 2001, se estableció la Unidad Académica Benito Juárez, ofertando las carreras de Licenciado en Administración de Empresas y Licenciado en Sistemas Computacionales Administrativos. Ese año inicia la carrera de Licenciado en Entrenamiento Deportivo en la Unidad Académica Hermosillo.

DE CESUES A UES

El 3 de julio del mismo año, se aprobó la nueva Ley Orgánica 165 mediante la cual el Centro de Estudios pasa a ser un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios. La institución transforma su identidad a partir del 1 de septiembre de 2012, pasa a ser la Universidad Estatal de Sonora, gracias a los apoyos de Gobierno del Estado y de la Federación.



LOS NUEVOS RETOS

Moreno Soto fue enfático al señalar que el reto es lograr que esta riqueza que tiene la universidad, embone con las necesidades que hay fuera de la institución. Esto obliga a una mayor vinculación con la sociedad, particularmente con el sector productivo.

"Vengo con la idea de impulsar la transformación educativa que promueve el gobernador. Y en este proceso de cambio tenemos planes de abrir nuevas carreras, como es la carrera de medicina general y comunitaria, la cual dará inicio en enero de 2024. Ya estamos listos en esto y ya tenemos una gran demanda estudiantil".

A futuro está considerado abrir la carrera en derecho, pronto se dará comienzo a la realización de los estudios de pertinencia y factibilidad. También se tiene contemplado abrir oferta educativa en Banamichi para dar servicio de educación superior en esa región. Igualmente se impulsará la especialidad en promoción de la salud, un diplomado en archivo, además de continuar con los diplomados ofertados hasta ahora.

"La Universidad Estatal de Sonora arriba a sus 40 años. Ya entramos en la etapa adulta y tenemos un futuro promisorio", estableció el rector.



LIC. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
LIC. EN CONTADURÍA
LIC. EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE NEGOCIOS
INGENIERO EN SOFTWARE

1 Campus virtual 100% online



El 100% de los cursos son mediante una plataforma educativa, sin horarios fijos, tu estableces tu ritmo de autoaprendizaje.



2 Carreras dirigidas a...



Personas que trabajan, padres o madres de familia, con capacidades diferentes; cualquier persona que no puedan asistir a clases de forma presencial.



3 Cursos virtuales de calidad



Desarrollo de actividades atractivas, contenidos digitales exclusivos, profesores expertos con experiencia en educación online, seguimiento personalizado.



4 Sistema semestral-modular



La duración de las carreras es de 8 semestres, cada semestre se dividen las materias a cursar en 2 módulos de 8 semanas cada uno, .



Si deseas más información puedes comunicarte al
Tel. (662) 6890100 ext. 2223 o 2514 o al correo uesvirtual@ues.mx

Coparmex Sonora impulsará programa de formación dual



COPARMEX



Los alumnos cumplirán con una jornada sin dejar de lado su formación en la escuela y serán acompañados por una persona coordinadora en la empresa para que guíe el trabajo que se realice. FOTO: ESPECIAL

TANYA VÁSQUEZ

El Imparcial

Para que alumnos de nivel bachillerato salgan de las escuelas con una formación técnica con prácticas en empresas, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Sonora impulsará el programa de formación dual.

Gilberto Robles Bustamante, presidente de Coparmex Sonora Norte, detalló que aunque este programa lleva más de diez años a nivel nacional, en Sonora se inició en 2020, pero debido a la pandemia no pudo desarrollarse como se esperaba.

El programa de formación dual consiste en que los alumnos de nivel bachillerato, especialmente las preparatorias con formación técnica como Cecyte, Cbtis y Conalep, puedan incorporarse a empresas para realizar prácticas y aplicar lo aprendido en las aulas.

"Es una vinculación de la teoría de las escuelas y las prácticas en las empresas y surge de la necesidad de contar con jóvenes técnicos especializados que estén muy bien preparados", dijo.

Los alumnos que deseen participar en este programa podrán comunicarse a través de Coparmex y elegir, en conjunto con la escuela, una empresa donde se pueda practicar.

"El primer año y medio se enfocará en teoría para que se complemente dentro de la práctica dentro de la empresa y al ser menor de edad, pueda tener trabajo y aplicar sus conocimientos y obtener algún ingreso", explicó.

Fuente:

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Coparmex-Sonora-impulsara-programa-de-formacion-dual-20230810-0009.html>

2

ENCUENTRO FERRETERO

OAXACA 2023 5 al 8 de octubre

El punto de reunión entre empresas,
clientes y amigos.

EL ENCUENTRO

Tiene como objetivo fomentar relaciones comerciales
y de amistad entre fabricantes, distribuidores
y mayoristas.

CONOCE NUESTROS CASOS DE ÉXITO EN:



www.encuentroferretero.com

Sitio Web

Este evento promete ser una experiencia inigualable. Disfrutará de conferencias magistrales impartidas por expertos reconocidos, la presentación de marcas líderes, apasionantes foros de discusión, sesiones de networking para establecer contactos estratégicos, visitas a sitios culturales y turísticos de interés, y emocionantes actividades sociales.

Como fabricante, importador, distribuidor o minorista, su participación será de gran valor, ya que podrá aprovechar al máximo todas las oportunidades de crecimiento empresarial que este evento exclusivo ofrece.

Reserve su lugar ahora mismo y prepárese para una experiencia enriquecedora que lo impulsará hacia el éxito en el sector ferretero, eléctrico y de la construcción.



MÁS INFORMACIÓN:



552.953.4977



sergio@segrovece.com

Piden empresarios de Sonora profundizar revisión de libros de texto gratuitos



COPARMEX

TANYA VÁSQUEZ

El Imparcial

Consideran que los contenidos de Matemáticas deben ampliarse.

Empresarios esperan que se discuta el contenido de los Libros de Texto Gratuitos (LTG) para Educación Básica con padres de familia, académicos y especialistas y que se respete el Estado de Derecho, dijo **Gilberto Robles Bustamante**.

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Sonora Norte indicó que la postura de la cámara está en la misma línea a nivel nacional, y esperarían que se analizara el contenido de los libros para que no se involucren ideologías.

Estamos de acuerdo con la postura a nivel nacional con Coparmex: Nos gustaría que se respetara el Estado de Derecho, involucrar el análisis que se debe tener con padres de familia, especialistas en la materia y por supuesto a la unidad académica; que no estén ideologizados, que sean de apoyo a la niñez para su crecimiento intelectual", indicó.

Uno de los temas que se han abordado es la falta de contenido de Matemáticas, mencionó, pues mientras otros países han incrementado esta materia, en México se prevé que se disminuya en los contenidos de los libros de texto.

"Hay países como India o China que han intensificado materias como Matemáticas; aquí de 520 páginas 24 son de Matemáticas, eso aparenta un retroceso. Todo mundo quiere que las nuevas generaciones sean mejores que las anteriores y éstas no van en el mismo camino", comentó.

El gobernador **Alfonso Durazo** aseguró recientemente que desde el año pasado se realizaron consultas con padres de familia y académicos por el contenido de estos libros, pero **Robles Bustamante** mencionó que no se amplió la consulta a otros sectores, como el empresarial.



Empresarios esperan que se discuta el contenido de los Libros de Texto Gratuitos (LTG) para Educación Básica. | FOTO: BANCO DIGITAL

VEN "PROMOCIÓN DE VIOLENCIA"

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) reprochó contenidos para Educación Básica que, opinó, promueven la violencia contra empresarios.

Se ha señalado que en el libro *"Guía para Maestros de Secundaria"* se enaltecen secuestros, robos y asesinatos que guerrilleros cometieron hace 50 años.

En el ejemplar se refiere al asesinato en 1973 del empresario regiomontano **Eugenio Garza Sada**, presidente de Cervecería Cuauhtémoc y fundador del Tecnológico de Monterrey, que es reseñado no como un delito, sino como un "error".

El CCE denostó este abordaje al señalar que como está planteado en el libro se promueve la violencia en contra de los industriales.

"Promueve sin razón la violencia, el encono y animadversión en contra de empresas y empresarios que operan en el marco de la ley, y con sus invenciones generan empleos y contribuyen al desarrollo del País con inclusión y equidad, como lo ha reconocido el Presidente de la República en varias ocasiones", expuso.

¿Y LOS ERRORES?

La titular de SEP, **Leticia Ramírez Amaya**, aseguró el día 9 de agosto que los errores que se puedan encontrar en los libros serán corregidos en una "fe de erratas" como se hace con todas las publicaciones.

Por su parte, la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) dirigió una carta a la SEP para manifestar su preocupación por planteamientos equivocados en los libros y remarcar la importancia de enmendarlos.

La AMC, encabezada por **José Seade Kuri**, manifestó su disposición para coadyuvar en su revisión de los textos con la participación de los miembros de la Academia.

LOS EXPLICAN EN CONFERENCIA

En la conferencia vespertina destinada a explicar los contenidos "libro por libro", se afirmó que:

- Antes de que inicie el ciclo escolar, el próximo 28 de agosto, se publicarán los planes de estudio.
- Los docentes que trabajaron en los ejemplares fueron los de "a tierra" y no hubo un control del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).
- Se dará a conocer el número de amparos que se han interpuesto contra libros de texto, y que actualmente sólo uno está vigente.
- Hasta ayer, no había impedimento legal para repartir los libros de texto.

Fuente: Agencia Reforma

AFIRMA SEP HUBO TRANSPARENCIA EN ELABORACIÓN DE MATERIAL

La titular de SEP, **Leticia Ramírez**, rechazó que la dependencia reservara información sobre el proceso de realización de los libros de texto gratuitos para educación básica.

"No tenemos nada que ocultar, todo está publicado. Hay transparencia y la información está publicada", aseguró en la conferencia de prensa vespertina en Palacio Nacional.

Sin embargo, se difundió hace unas semanas que la Secretaría que encabeza reservó por cinco años la información de las asambleas realizadas durante 2022, para consultar la reforma a los planes de estudio y los libros de texto gratuitos.

Por su parte, **Ana Laura Gallardo Gutiérrez**, investigadora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (Iisue) de la UNAM, aseguró que los contenidos de los nuevos libros fueron revisados y avalados por especialistas de universidades públicas y privadas, y de instituciones como el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), así como de los propios maestros.

Fuente:

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Piden-empresarios-de-Sonora-profundizar-revision-de-libros-de-texto-gratuitos-20230810-0004.html>

SI PIENSAS COMPRAR
O VENDER UNA PROPIEDAD
POR TU SEGURIDAD

PIDE LICENCIA

ASESÓRATE CON NOSOTROS

SUMA

A.M.P.I.
HERMOSILLO

APIS

ASAIS
Asociación de Agentes
Inmobiliarios de Sonora

CAIS
CENTRO DE ASesorIA
INMOBILIARIA DE SONORA



Entregan 50 mil firmas agrupaciones civiles de Sonora contra los nuevos libros de texto

ORALIA ACOSTA

Nuestras Noticias Sonora

Agrupaciones de la sociedad civil y de padres de familia, anunciaron que el próximo 20 de agosto entregarán más de 40 mil firmas al Gobierno del Estado, para que reconsideren la entrega de libros de texto gratuitos, en un acto simultáneo a nivel nacional.

En conferencia de prensa, los activistas de agrupaciones como Humanidad MX, Actívate, México en Acción, Frente Nacional por la Familia, Amar cada latido, Poder Familia, Red Profesional por los Derechos Humanos, Unión de Padres de Familia, entre otras, dieron a conocer su rechazo al contenido de los nuevos libros de texto, por la ideología de género y la hipersexualización que imponen y expusieron su análisis de los textos.

Asimismo, resaltaron la falta de contenidos de Matemáticas, los errores científicos, ortográficos, omisiones y fechas y datos erróneos que contienen, por lo que exigen sean retirados de las escuelas de Educación Básica.

Raúl Encinas Rodríguez, representante de "Humanidad MX" en Sonora, mostró los hallazgos en cada libro de texto y los calificó de ideologizantes y adoctrinadores.

"Ya la secretaria de Educación Pública ha dicho que la política educativa está alineada a la agenda 2030 de la ONU, que se ha visto que busca sexualizar a los niños", alertó.



Gabriela Fernández, Marcela Armenta y Víctor Pacillas, coincidieron en señalar que se trabajará en una iniciativa de ley para proteger el derecho de los padres a decidir sobre la educación de sus hijos y blindarlos de ideologías que los ponen en riesgo a esa temprana edad, a lo que se sumó **Guillermo Moreno**, a nombre de la asociación Red Profesional por los Derechos Humanos, quien ofreció asesoría jurídica en este campo.

El acuerdo de estas organizaciones que exigen la no entrega de los libros de texto gratuitos a los alumnos, llaman a firmar una carta cada padre de familia y llevarla a la escuela de sus hijos para solicitar que no se trabaje con estos materiales hasta que sean revisados por pedagogos y especialistas como lo establece la Ley.

El documento oficial y las firmas fueron entregadas en Palacio de Gobierno.

Fuente:

<https://www.nuestrasnoticiassonora.com/noticias/sonora/entregaran-40-mil-firmas-agrupaciones-civiles-de-sonora-contra-los-nuevos-libros-de-texto/>



CONOCE NUESTROS SERVICIOS:

- ✓ Servicio de Fumigación en la industria restaurantera y hotelera.
- ✓ Servicio de Fumigación residencial y comercial.
- ✓ Control de roedores y fauna nociva.
- ✓ Tratamientos contra termita.

 (662) 346 5239

 (662) 267 1624



SOBRE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

En 2022 se llevó a cabo la convocatoria para el "ANÁLISIS DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS PARA EL DISEÑO DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA", en varias sedes del país, por parte de la Secretaría de Educación Pública y teniendo la oportunidad de acudir a Hermosillo, Puebla y Cuernavaca, esta última celebrada el 1 de abril de 2022, específica para organizaciones de la sociedad civil en la Universidad Autónoma de Morelos.

En el Plan de estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana se estableció en los Prototipos de Programas, siete ejes articuladores:

- Inclusión
- Pensamiento Crítico
- Educación Estética
- Vida Saludable
- Interculturalidad Crítica
- Igualdad de Género
- Fomento a la Lectura y la Escritura

Con base en lo anterior, en INCIDE haciendo valer nuestro derecho como OSC, acudimos, participamos y propusimos, con el apoyo de otras organizaciones gremiales a las que les dimos voz, que se favorezca el desarrollo integral y los aprendizajes significativos de los niños, niñas y jóvenes que cursan la Educación Básica, con la implicación de los retos correspondientes:

1. Qué en el desarrollo de las temáticas de los Prototipos de los Programas de las fases de aprendizaje para la Educación Básica, se utilice un lenguaje apropiado a la edad cronológica y psicológica de los niños, las niñas y los adolescentes.
2. Respeto al desarrollo psicológico y cognitivo fomentando valores para favorecer un desarrollo ético social y moral. Lo anterior con la finalidad de que los alumnos logren aprender y encuentren en el aula un espacio de motivación para el desarrollo del conocimiento, con base en, aprendizajes para la vida.
3. Que las autoridades responsables de la formación de los docentes de Educación Básica, elaboren un Programa de Formación Docente, con estrategias educativas de capacitación y acompañamiento permanente y pertinente a los retos plasmados en la Nueva Propuesta Curricular, así como en los prototipos de programas para la educación básica, con la finalidad de ahondar en la intencionalidad concreta de los nuevos cambios curriculares propuestos.

4.- Integrar el "lenguaje inclusivo" de acuerdo con los valores y creencias de las familias. Por lo que es necesario, darles a conocer a los Padres de Familia los ejes articuladores de la Nueva Propuesta Curricular.

5.- Ofrecer capacitación y abrir programas que promuevan entre los Padres de Familia, Iglesia y otras instituciones con la finalidad de generar el diálogo en temas de relevancia social tales como la formación de valores y comportamientos éticos: el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, la justicia, la libertad, la igualdad, la honradez, la gratitud, la inclusión y la participación democrática.

6.- Sin duda, un gran reto es la enseñanza de la educación sexual y reproductiva:

- La prevención del embarazo en adolescentes, considerando la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).
- El cuidado del cuerpo de forma integral, con la finalidad de lograr la madurez afectiva.
- Prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Prevención de la violencia sexual, física o emocional.
- El objetivo educativo de estos temas debe estar libre de sesgos y prejuicios, evitando emitir juicios de valor que se tornen subjetivos. Estos contenidos educativos, requieren estar adaptados a la edad cronológica de los educandos, con un enfoque eminentemente de Pedagogía Preventiva en la salud reproductiva.

Las propuestas señaladas requieren literalmente de una planeación y seguimiento de trabajo con los docentes, con la finalidad de favorecer el desarrollo de las competencias docentes, asimismo la apropiación de los aprendizajes significativos de los alumnos.

Esto lo dijimos en 2022, en tiempo y forma, de acuerdo a la convocatoria emitida, pero **¿consideras que fueron tomadas en cuenta?**



Entrevista con Sergio Valle a Marcela Armenta (ACTIVATE) y a Guillermo Moreno (RED PROFESIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS)



Hermosillo, Sonora a 22 de marzo de 2022

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA
Presente.-

A quien corresponda:

Atendiendo la convocatoria para el Análisis del Plan y los Programas de estudio para el diseño de los Libros de Texto Gratuitos para la Educación Básica y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3º párrafos Décimo y Décimo Primeros de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en consecuencia con el artículo 22 de la Ley General de Educación que dispone que los Planes y Programas de Estudio de la Nueva Escuela Mexicana considerarán la diversidad de saberes con un carácter didáctico y curricular diferenciado que responda a las condiciones personales, sociales, culturales, económicas de los estudiantes, docentes, planteles, comunidades y regiones del país, donde la Secretaría de Educación Pública invita a participar en esta discusión y aportación de los aspectos sustantivos del Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica, propuestos en el marco de la Nueva Escuela Mexicana y, con ello, modificar lo necesario para elaborar los Libros de Texto Gratuitos en el marco de la NEM, me permito presentar las siguientes preguntas sobre la Propuesta Curricular 2022 en torno a la pertinencia y viabilidad de las propuestas:

De acuerdo al "Marco curricular y Plan de estudios de la Educación Básica Mexicana" (SEP, 2022), se indica que habrá una evaluación individual de los docentes y figuras educativas.

1. ¿Cómo hacer congruente el enfoque curricular centrado en la comunidad-territorio para realizar estas evaluaciones y de qué forma vamos a poder tener acceso a información que nos permita medir el impacto, desempeño y resultados educativos si no están consideradas las evaluaciones colectivas?

Mark Amador Navarro
22/03/2022



Recebi 04/04/22

Diálogo con Organizaciones de la Sociedad Civil

Roberto Torres Monrroy
Roberto Torres Monrroy
Secretario de Educación
Cuernavaca, Morelos a 15 de abril de 2022

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE MORELOS
Presente.-

A quien corresponda:

En el marco de la nueva propuesta curricular del Plan y Programas de Estudio (2022) para la elaboración de los Libros de Texto de los niños, niñas y jóvenes que cursan la educación básica, celebrada el día 1 de abril con representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), cuyo propósito es abrir un espacio de diálogo incluyendo para la reflexión y el análisis de las propuestas de mejora al Marco Curricular, el Plan y los Programas de Estudio 2022.

En este sentido, la Secretaría de Educación Pública presenta la Nueva Propuesta Curricular 2022 (Documento de Trabajo), y abre el diálogo para la discusión de los contenidos a desarrollarse en los Programas de Estudio para la Educación Básica a implementarse en las escuelas en los niveles educativos inicial, preescolar, primaria y secundaria.

En el Plan de estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana se establece en los Prototipos de Programas siete ejes articuladores (inclusión, pensamiento crítico, educación estética, vida saludable, interculturalidad crítica, igualdad de género y fomento a la lectura y escritura), en los cuales se consideran enfoques y temáticas para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes que cursan la educación básica.

Derivado de lo anterior, y con el ánimo de sumarnos para la conformación curricular que favorezca el desarrollo integral y los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes que cursan la educación básica y dando cumplimiento con lo que marca la convocatoria (Clni: C1C07051526013), se presentan las siguientes propuestas, sin dejar de lado el planteamiento de algunos retos:

Consejo INCIDE - RED PDIH / Diálogo con Organizaciones de la Sociedad Civil 1/5

QUESO ARTESANAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA

PEDIDOS:

☎ 662 353 7395

☎ 662 470 7327

ALTA CALIDAD PRODUCTO DE

EQUIPAMIENTO PARA NAVES INDUSTRIALES

GREKA NUESTROS SERVICIOS:

- EQUIPAMIENTO DE ANDENES
- RAKC/ESTANTE PARA ALMACENAMIENTO
- RENTA/VENTA DE MONTACARGAS
- SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN
- CORTINAS RAPIDAS DE LONA
- CORTINAS METALICAS
- SISTEMAS DE HIDRONEUMATICOS

PARA MAS INFORMACIÓN:
Ing: FRANCISCO MOLINARES
F.MOLINARES@GREKAEQUIPAMIENTOS.COM.MX

☎ CEL: (662) 100 38 94

Es México una oportunidad para 'inversionistas verdes'

En México, la Secretaría de Hacienda lanzó una "Taxonomía sostenible" y el banco central promueve metodologías de medición de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza.

México representa una oportunidad para los "inversionistas verdes", de acuerdo con McKinsey & Company.

América Latina requiere de 700 mil millones de dólares en financiamiento para alcanzar la transición a cero emisiones contaminantes en 2050, de acuerdo con un reporte de la consultora global.

Brasil es el país que tiene mayor necesidad de financiamiento para este cambio, con 34% de los recursos que requiere América Latina.

El reporte añade que México es la segunda nación que requiere más financiamiento, con 19% del total de los recursos de la región, lo que representan alrededor de 133 mil millones de dólares.

Esta es una gran oportunidad para los inversionistas, destaca el documento.

Ambas naciones concentran 53% de los requerimientos de financiamiento, que significan en conjunto alrededor de 371 mil millones de dólares.

ECONOMÍA AZUL

El reporte señala que las instituciones financieras latinoamericanas han sido más lentas para integrar la sostenibilidad en sus agendas estratégicas.

Sin embargo, algunas tendencias están reconfigurando rápidamente el enfoque del sector financiero hacia la protección ambiental y el cambio climático, entre ellas las metas de los países, destaca.

Apunta que México tenía como objetivo original reducir 22% las emisiones contaminantes para 2030, pero en noviembre pasado ajustó la cifra a 35%.

La transformación de los clústeres de pesca costera y acuicultura en algunos países puede crear una propuesta de valor de "economía azul" que representa oportunidades de negocios en sectores dependientes de la biodiversidad, como el turismo y la investigación biomédica, lo que es una oportunidad de inversión, dice.



El Plan Sonora busca impulsar el desarrollo sostenible para ubicar a México y Sonora en el mapa para futuras inversiones. FOTO: BANCO DIGITAL

Considera que si bien la mayoría de los países latinos aún están en la primera etapa de desarrollo de requisitos, Brasil, Chile, Colombia y México buscan incorporar esos criterios en sus políticas.

Recordó que en México, la Secretaría de Hacienda lanzó una "Taxonomía sostenible" y el banco central promueve metodologías de medición de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y oportunidades de movilización de capital, mientras que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) estableció requisitos de divulgación y adopción relacionados con ASG.

Las instituciones financieras de la región pueden adelantarse a los requisitos y mantener una ventaja competitiva en el mercado global de finanzas sustentables mediante el desarrollo proactivo de las capacidades que actualmente se requieren en otras jurisdicciones, agregó McKinsey.



Fuente: <https://www.elimparcial.com/dinero/Es-Mexico-una-oportunidad-para-inversionistas-verdes-20230815-0047.html>



MECATOOLS

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS



TENEMOS TODO PARA EQUIPAR TU TALLER O LLANtera.
 VENTA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MANUALES, ELÉCTRICOS, HIDRÁULICOS Y NEUMÁTICOS.
 REPARACIÓN, SERVICIO Y RESTAURACIÓN DE EQUIPOS DE TALLERES, INDUSTRIA Y LLANteras.
 DISEÑO E INSTALACIONES NEUMÁTICAS E HIDRÁULICAS.
 ASESORÍA PARA TUS NUEVOS PROYECTOS
 LLÁMANOS PARA AYUDARTE, PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SOMOS DISTRIBUIDORES DE LAS MARCAS

Wintek
 Equipo Profesional Automotriz

URREA

SURTEK
 EQUIPOS PARA PROFESIONALES



662-256-1302



mecatoolss@gmail.com



Olivares y Camelia, Col. Luis Encinas, Hermosillo, Son. Mx.

<http://mecatools.business.site>

Sedatu invertirá cinco mdp para planes de desarrollo urbano en Sonora



Estas obras tienen el objetivo de que los municipios crezcan de manera ordenada y con una planeación a futuro.
Cortesía: Pinterest

JUAN RANGEL

Inmobiliare: La Revista del Real State

Hiram Robles, titular de la oficina de representación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) en Sonora, informó que se invertirán cinco millones de pesos (mdp) para la implementación de planes de desarrollo urbano.

De acuerdo con el funcionario, el monto se destinará para el mejoramiento de cinco municipios. Estos son Huatabampo, Navojoa, Guaymas, Empalme y Puerto Peñasco.

“Estas obras tienen el objetivo de que los municipios crezcan de manera ordenada y con una planeación a futuro”, mencionó.

Asimismo, recordó que en planes pasados se benefició a los habitantes de Hermosillo, Nogales, y Agua Prieta. En este sentido, detalló que las acciones efectuadas en la capital sonorense ya finalizaron.

OBRAS DE SEDATU PARA AGUA POTABLE EN REGIÓN YAQUI

Por otro lado, el titular comentó que las obras de infraestructura para abastecer de agua potable a la región Yaqui, presenta un 90% de avance. Los primeros pueblos seleccionados fueron Vicam, Pótam, Ráhum, Huirivis, Loma de Bácum, Belem, Cócorit y Tórim.

“Estas acciones forman parte del Plan de Justicia para los Pueblos Originarios puesto en marcha por el Gobierno Federal para beneficiar a 50 comunidades indígenas”, recaló.

Finalmente, explicó que, en las acciones descritas con anterioridad, participan dependencias de los tres niveles de gobierno.

Fuente:

<https://inmobiliare.com/sedatu-invertira-cinco-mdp-para-planes-de-desarrollo-urbano-en-sonora/>

RIIFO

TUBERÍA PE-AL-PE GAS RIIFO



VENTAJAS

- ✓ Ligera y flexible, requiere menos conexiones
- ✓ Resistente a rayos UV
- ✓ Retardante a la flama y autoextinguible
- ✓ Para uso residencial, comercial e industrial
- ✓ La temperatura máxima de trabajo es de 1.38 Mpa en fase vapor, en baja y alta presión regular

¿POR QUÉ ELEGIRNOS?



CERTIFICACIÓN
NYCE, NMX-X-021-SCFI-2014



GARANTIA
5 años



SEGURO RESPONSABILIDAD PRODUCTOS
Compensación de hasta 10 millones de dólares



www.riifo.mx

Pymes tecnológicas, aliadas del sector hotelero

Los hoteles requieren tecnológicas para optimizar la gestión de reservas, simplificar los procesos de check in y check out y el control de accesos a las instalaciones, los cuales pueden ofrecer las pymes

El sector hotelero ha visto en las pequeñas y medianas empresas (Pymes) un aliado para ofrecerles a los visitantes mayores experiencias, de acuerdo con un estudio de Latin Market Reseach, las Pymes han contribuido con el aumento del 10% en la evolución del mercado de señalización digital en el sector hotelero.

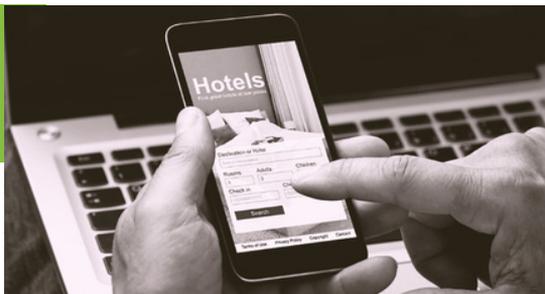
Entre las soluciones que requieren los hoteles está el uso de tecnológicas para optimizar la gestión de reservas, simplificar los procesos de check in y check out y el control de accesos a las instalaciones, así como capacitación de colaboradores, destacó **Verónica Marín**, project manager de IntegraTEC.

Ante la reactivación económica los hoteles apuestan por sistemas de automatización para las habitaciones, salas de reuniones y equipos para entretenimiento, soluciones que pueden brindar las pequeñas y medianas empresas, pues ofrecen mayor flexibilidad y un servicio personalizado.

Las Pymes desempeñan un papel fundamental en el sector hotelero, tanto en México como en Latinoamérica, somos un tipo de empresa que ofrece mayor flexibilidad e innovación, incluso soluciones más personalizadas en comparación con empresas más grandes o mayoristas, detalló **Jorge Sánchez**, Director General de Multimedia Corporativa.

Por ejemplo, en temas de capacitación las Pymes pueden ofrecer servicios personalizados puesto que la industria se enfrenta a altos niveles de rotación porque se suele contratar a más colaboradores en temporadas altas, aquí los pequeños negocios se vuelven aliados porque brindan capacitación digital, permitiendo que los trabajadores obtengan los conocimientos en poco tiempo, de esta forma el negocio puede ofrecer una mejor experiencia.

Otro ejemplo son las soluciones de audio, video y luces, pues después de la pandemia se están retomando los congresos de negocios y requieren brindar un buen servicio.



Además, el sector representó en 2022 el 7.1% de los principales segmentos de proyectos de audio y video de Pymes en México y el 6% a nivel Latinoamérica, de acuerdo con Latin Market Reseach.

Uno de nuestros principales objetivos de negocio es sobrevivir y por ello estamos permanentemente comprometidos a entender cuál es la tendencia tecnológica y qué está funcionando, esto nos permite brindarle al sector hotelero una gama de soluciones muchos más personalizadas y rápidas, precisó **Sánchez**.

Por ello, del 16 al 18 de agosto se realizará en el World Trade Center de la Ciudad de México IntegraTEC, la feria de tecnología de audio, video, iluminación, broadcast, automatización en la cual las Pymes pueden ofrecer sus servicios a grandes cadenas de hoteles y obtener capacitación para fortalecer el negocio.

LOS RETOS

De acuerdo con **Marín**, en Latinoamérica más del 50% de los proveedores de los hoteles son Pymes; sin embargo, enfrentan retos como la falta de profesionalización, pues las malas prácticas llevan al 59% de estas compañías a desaparecer en cinco años en Latinoamérica.

Por ello, **Sánchez** le recomienda a los pequeños negocios establecer buenas prácticas internas como mejorar la administración, las finanzas y el servicio al cliente, porque si se es capaz de agregarle valor a la otra compañía, ésta se convertirá en un cliente habitual.

“Si somos capaces de agregarle valor a los negocios que nos permiten trabajar con ellos, como los hoteles, si somos capaces de ofrecer verdaderas soluciones el cliente habitualmente te adoptará, porque una ventaja es que estás siendo atendido por el director general, no tenemos una estructura enorme en la cual no podamos sentir qué está pasando día a día en cada uno de nuestros proyectos”.

Fuente:



También recomienda implementar un posicionamiento de marca, pues muchas veces estas grandes compañías suelen buscar proveedores en Internet y si no se tiene presencia se pueden perder oportunidades.



Gespo

SERVICIO A ESTADOS Y MUNICIPIOS



Fortalecimiento Estructura de Ingresos



Asesoría en materia jurídica y legislativa



Modernización Catastral



Generación de Programas de Beneficio Social



Autosuficiencia en Gestión de Riesgos



Gestión Financiera

Somos una Sociedad Civil que tiene como objeto participar e influir de manera directa e indirecta en la toma de decisiones y/o en la construcción de alianzas estratégicas que presentan un beneficio para cualquier sector de la sociedad, contribuyendo así a la solución de los problemas que afectan su vida y su desarrollo, prestando los servicios y asesoría para tal efecto.

Félix Berenguer 126-PB,
Miguel Hidalgo, CDMX 11000

(+52) 55 5202 7599
enriquet@gespo.mx
etorlopez@gmail.com
+52 1 55 7382 9079
gespo.mx



PATENTES 101

DR. DINO PARDO

En este mundo moderno donde la innovación es la reina y las patentes su guardia nacional, ¿Por qué deberíamos empezar hablando del Centro de Investigación de IBM en Almadén, California?

Por muchos años, trabajar en los Laboratorios Bell (Nokia) o IBM en Almadén era tan inaccesible para el común de los mortales que nunca siquiera lo intenté, aunque conocía gente ahí. Pero, ¿Qué tenía de especial?... ups, dije "tenía".

Este centro era el sueño laboral de muchos científicos y tecnólogos por varias razones, entre ellas:

- En el 2020 produjo 25 patentes diarias, es decir, 9,130 patentes en un solo año. Para que lo ubiques en perspectiva, en menos de dos meses esta empresa produce más patentes que todos los que residimos en México, en un año completo. IBM ha sido el líder mundial indiscutible en las últimas 3 décadas, con SAMSUNG y Canon pisándole los talones siempre.
- Los investigadores de IBM han ganado 6 premios Nobel en Física. Una hazaña que solo los Laboratorios Bell pueden presumir también. Microsoft (Economía), Intel (Física & Química) y Google (Ciencias) se han involucrado también, aunque indirectamente, en investigaciones que han merecido el premio nobel.

IBM ha invertido cientos de miles de millones de dólares para crear miles de inventos. Por ejemplo:

- Crearon un microscopio capaz de "ver" los átomos (Nobel, 1986)
- Inventaron las bases de datos relacionales (1970) que cambió radicalmente la forma de manejar bases de datos en el mundo de la computación
- El disco duro mas pequeño del mundo (1991)
- Junto con Kodak, inventaron las pantallas OLED que tienes en tus teléfonos Samsung o iPhone.
- Quizás lo más impresionante, para mí al menos, es la "TELETRANSPORTACIÓN CUÁNTICA". Lograron transferir el estado cuántico de un átomo a otro, a una distancia de 1 metro.



- O quizás te emocione mas conocer a WATSON el polémico proyecto de inteligencia artificial donde se le ha pedido desarrollar diagnósticos, tratamientos y, ¿por qué no? la cura del cáncer.

Tuve la fortuna de trabajar como investigador industrial para Canon RnD Americas, una empresa que junto con IBM se ha mantenido entre las primeras 10 empresas con mayor producción de patentes a nivel mundial. Fue divertido trabajar ahí, porque aprendes a espiar y evitar ser espiado tecnológicamente, aprendes como se negocian alianzas con otros gigantes tecnológicos, sopesando el portafolio de patentes de cada uno, antes de siquiera empezar a platicar.

Canon esperaba de cada uno de nosotros al menos 4 solicitudes de patente por año.

Recuerdo cuando un día visitamos el legendario centro de investigaciones de IBM en Almadén, California. Mientras el **Dr. Campbell**, especialista en nanotecnología óptica, nos daba un tour evitando decirnos o mostrarnos de más, nosotros debíamos evitar preguntar las cosas que nos interesaban más para que no detectaran el principal interés de nuestra visita. Conforme caminábamos veíamos hasta lo que estaba tirado en sus botes de basura, y de ahí sabíamos exactamente en que estaban trabajando sin necesidad de preguntarlo. Era emocionante sentirte espía de los dioses de la tecnología.

Esta visita sucedió en el año 2,000, en un momento álgido de nacimiento y despegue de las empresas de internet. Cuando era muy difícil contratar a alguien que supiera de computación en esos días.

De hecho Estados Unidos ofreció 300 mil visas de trabajo y posible ciudadanía a los extranjeros que supieran de cómputo.

La SEP prohibió que vinieran a México a tratar de llevarse a nuestros maestros universitarios y los pocos tecnólogos que teníamos en esa área. Algunos aun recordamos las largas filas de profesores de la UniSon afuera del CBTIS 132 queriendo aplicar por una de estas visas, hasta que la SEP detuvo el proceso.

En esos días el mundo cambió para siempre con la llegada del internet.

A pesar de su fama, paradójicamente, aunque IBM era capaz de atraer el mas alto talento en ciencias, no podía atraer ingenieros de software. Aunque los salarios que ofrecían eran de los mas altos en la industria el lugar no era atractivo para estos ingenieros, pues lo consideraban muy aburrido, sentían demasiada seriedad y solemnidad en este lugar.

IBM tuvo que tomar una decisión que parecería un crimen a la humanidad... cerró su fabulosa biblioteca y la convirtió en una cafetería llena de videojuegos y gadgets electrónicos para poder atraer a desarrolladores de software. Y funcionó, de hecho aceptaron ir a trabajar ahí con mucho menor salario, pero con la posibilidad de usar la moderna sala de juegos.

En esos años, sin embargo, IBM vivía una fuerte preocupación. Muchos considerábamos a IBM como la meca de la investigación y desarrollo tecnológico, pero a pesar de ser una maquina productora de inventos... no era considerado un referente en innovación. Es decir, no estaban convirtiendo sus creaciones tecnológicas en productos comerciales líderes de mercado. Compaq y Dell ganaban mucho mas dinero, sin complicarse mucho la vida haciendo investigación.

Aunque IBM ha mantenido su política de generación de patentes, si bajó considerablemente su intensidad en investigación de frontera y empezó a enfocarse mas en hacer negocio. Despidió al presidente de la empresa y contrató a un líder con mas experiencia y hambre comercial.

Tristemente para los que amamos los descubrimientos disruptivos, IBM en Almaden dejó de ser el paraíso de muchos tecnólogos y está enfocado ahora en negocios basados en tecnología.

Es importante reconocer que el gobierno estadounidense cofinanció siempre a estas empresas para que se animaran a crear tecnología de nueva generación... pues no está en el ADN de una empresa arriesgar tanto dinero en meras exploraciones.

IBM nos enseñó que crear la tecnología más sorprendente del mundo no es suficiente, si no sabes comercializarla. Steve Jobs en Apple nos enseñó que no necesitas crear la tecnología mas sorprendente del mundo, solo saber integrar tecnologías existentes para crear los productos comerciales más vistosos del planeta.

Nuestras instituciones en México desde las preparatorias hasta las universidades crean y aterrizan muchas ideas muy padres, pero que nunca llegan siquiera a patentarse. Urge cambiar esto y disparar nuestra producción de patentes. En esta tarea el IMPI debe evolucionar también y:

- Reducir de 3 a 1 año el proceso de evaluación y aprobación de patentes.
- Permitir el desarrollo de patentes de método (algoritmos) de computación que proteja las invenciones de software

Actualmente México no permite patentar software, eso daña mucho la competitividad de nuestro país y nos fuerza a hacerlo en Estados Unidos. En México solo nos permiten la pseudo protección de Derechos de Autor. Aunque si hay algunos trucos que puedes hacer aquí para disfrazar un invento de software y que parezca de hardware, y así lograr que se patente.

El índice de innovación de un país se mide por la producción de patentes de sus residentes, pero el éxito de la innovación se mide por la ganancia financiera que genera. Ocupamos elevar ambos indicadores, y para ello los investigadores universitarios deben aprender a hacer negocio y hacerse millonarios.

Este mundo es tan interesante como complejo... confuso para muchos, pues no es fácil entender cómo es que Elon Musk dice que si violas sus patentes, pero lo haces en buen plan, él no piensa demandarte.

Pero, bueno, este es tema para el siguiente ensayo:

“Ecosistemas de Innovación: ¿por qué, para sobrevivir, a veces debes ayudar a tu competencia”

Convoca UUH a marcha por altos cobros de energía eléctrica



TADEO CRUZ
Expreso



Ignacio Peinado Luna, líder de Unión de Usuarios. (Foto: Archivo/EXPRESO)

La Unión de Usuarios señala un acumulado de 2 mil 500 ciudadanos reclamando los altos costos, tan solo en lo que va del año.

Con la intención de expresar el malestar que tienen los hermosillenses ante los altos costos del servicio de la luz, la Unión de Usuarios de Hermosillo (UUH) convoca a la comunidad a manifestarse el próximo sábado 09 de septiembre.

Ignacio Peinado Luna, líder de la UUH, indicó que se hará una marcha que partirá desde el centro de la ciudad, cuyo contingente se dirigirá hacia la Comisión Federal de Electricidad.

“Hay quien, aunque quieran, no pueden pagar los altos costos por el precio de la energía eléctrica. Esto provoca que incrementemente la cartera vencida, que se supone que la comisión se encuentra combatiendo, es un tema muy delicado”, dijo.

Destacó que las tarifas que le han llegado a los usuarios en su cuenta de luz superan hasta los 13 mil pesos, un monto que consideran que no coincide con el consumo de luz en sus respectivos hogares.

Peinado Luna indicó que no espera nada o respuesta alguna por parte del personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), sin embargo llamó a las autoridades gubernamentales y federales que tengan empatía con los usuarios, quienes apenas logran llevar un sustento a casa.

Dicha marcha es una muestra del malestar de los usuarios acerca de los altos costos del recibo de luz, una queja que la Unión de Usuarios atiende todos los días, teniendo un acumulado tan solo en lo que va del año, de 2 mil 500 ciudadanos reclamando los altos costos.

Fuente:

<https://www.expreso.com.mx/noticias/hermosillo/hermosillo-convocan-a-marcha-por-altos-cobros-de-luz/190947>



SINERGIA

CONSULTORES EN INGENIERÍA AMBIENTAL

¡EXPERTOS TRABAJANDO EN EQUIPO PARA OFRECER EL MEJOR SERVICIO!

Representamos una empresa que agrupa un equipo de trabajo interdisciplinario, el cual está conformado por diferentes ramas de la ingeniería, de ecología, biología y jurídica, lo cual nos permite ofrecer una amplia gama de apoyos y servicios técnico-legales con un alto estándar de calidad y profesionalismo.

Nuestro personal cuenta con una amplia experiencia en la Gestión Ambiental, así como de trabajo directo en campo, en diferentes sectores industriales



SERVICIOS

Gestión en materia de Impacto Ambiental.

Gestión en materia de Cambio de uso de Suelo en Terrenos Forestales (CUSTF).

Gestión en materia de actividades riesgosas a nivel federal y estatal.

Gestión de residuos.

Gestión en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera.

Gestión ante la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA).

Apoyo técnico-jurídico.

Capacitación en normatividad y legislación ambiental.

Rescate de flora y fauna, reforestación de áreas afectadas, construcción de obras de conservación de suelo y agua.

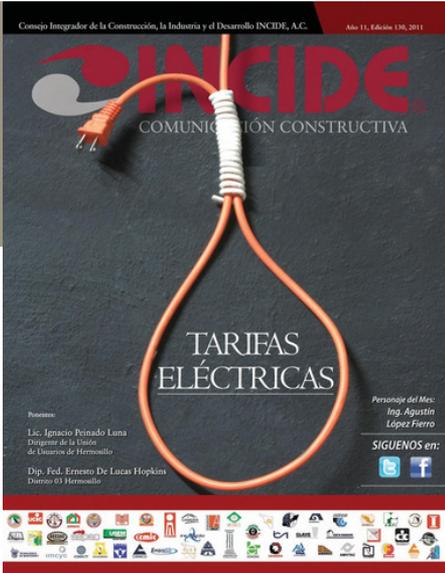
Oficina
662 301 0401

Ing. Leonardo Mendoza Valenzuela
662 140 8642
lmendoza@sinergiaambiental.com

Ing. Israel Martínez Castro
662 180 0319
imartinez@sinergiaambiental.com

📍 Calle Esteban Baca
Calderón No. 353
Entre Simón Bley y Gándara
Colonia Olivares
C.P. 83180
Hermosillo, Sonora

INCIDE Y LA TARIFA ELÉCTRICA... en la historia



tarifas eléctricas

“Que los usuarios tengamos una idea clara de los consumos eléctricos, nos permitirá tener una base sólida de información para defender nuestros derechos”.

El término popular o coloquial “tarifa” significa “tabla de precios”, “tarifa” o “impuesto”, pero en electricidad el significado es más específico y se refiere a los precios asociados fijados por el Estado para los servicios públicos suministrados a su cargo. Previamente, es el Decretario Jurídico Mexicano (2001) del Instituto Investigaciones Jurídicas de la UNAM, relacionado con los temas se hacen las siguientes especificaciones:

TABLAS 1. El concepto de tarifa es estrictamente limitado a la figura de la concesión, en virtud de que el Estado otorga a las particulares la realización de aquellos servicios públicos que no puede atender en forma directa y causa correspondiente, se establece una cuota gratuita que servirá para cubrir el importe del servicio otorgado.

Se define a las tarifas como las tablas o catálogos de precios, derechos o impuestos que se deben pagar por algún servicio o trabajo que se realiza, cuando diversos tipos de tarifas y sus definiciones de los mismos se desprenden de diversas disposiciones jurídicas. En este contexto, entendemos que las tarifas representan los costos de diversos, la proporcionalidad y las progresiones.

Se define a las tarifas como las tablas o catálogos de precios, derechos o impuestos que se deben pagar por algún servicio o trabajo que se realiza, cuando diversos tipos de tarifas y sus definiciones de los mismos se desprenden de diversas disposiciones jurídicas. En este contexto, entendemos que las tarifas representan los costos de diversos, la proporcionalidad y las progresiones.

Queda claro que una importante metodología ha cambiado las condiciones de vida del hombre con lo que ha hecho la electricidad. Sin embargo, la energía eléctrica no se encuentra disponible de forma inmediata en la naturaleza. Consecuentemente, su existencia se hace para almacenar y hacer llegar al consumidor este complejo proceso de la generación, el transporte, y la distribución.

tema central

» tarifas eléctricas

Es una cultura donde todos tenemos que involucramos con el propósito de llegar a que se pague simple y sencillamente lo justo”

Lic. Ignacio Peinado Luna
Dirigente de la Unión de Usuarios de Hermosillo, A.C.

Hemos planteado en el interior promover el primer rango en de 300 kw, por debajo del mismo tamaño con una tarifa reducida gradualmente a la clase comercial por lo tanto, así se encuentra por lo menos el 70% de la población que está orientada a esa tarifa y con eso ya permitimos entrar los otros grupos que se dan en las zonas de transición sobre y encaminado también a recibir progresos que tiempo que nos como aquí se mencionaba, ahora de energía por lo tanto nosotros hemos estado puntualizando que si bien es cierto hay intenciones de progresos que lleguen a la clase que la requiere como el progresos “tarifa lo largo por una parte”, pero algunos cambios que difieren de la clase también puede ser a ella porque para tener un puntaje de la ley y si algunos que tiene un reflejo en su estado que está en un tamaño de negocio o alguna en trabajo, pero la demanda definitivamente en sus, así como en energía, así que hay que sustituir sus quejas, entonces parece que debe de ser un punto de partida.

Hay más de un punto donde que nos gustaría mucho poderle explicar durante el tiempo que pueden ser un poco más, lo haré en un momento de que en cuando llega la otra facturación por lo tanto nosotros nos vamos a poner a

24

opinión | tema central

Ing. Carlos Ortiz Cervelló
VOCAL DEL CONSEJO INCIDE, A.C.

Hay muchas cosas y tecnologías, a la gran cantidad, la Baja Inercia, quien dice que los de clase tarifa que los de rango normal tienen 2000 kw de actividad y a la gran cantidad, pero 2000 kw por los otros meses o normales, así entendiendo que lo que se transmite “normal para que cuando se ha de pagar, que hace la unidad de usuarios para que sea gratis”, ¿no depende en la de la clase, en el ahorro de energía, hay cosas a tener?”

Ing. Roberto Siles Ayala
PRESIDENTE DE CHIC SONORA

Vienen estados de la Baja de Veracruz que cuando tienen 30 grados se están mucho más que por la cantidad, por eso hay que analizar lo que se genera para que sea tarifa beneficiada Sonora, que no se dan el trabajo a la hora de dar y cuando se debe pagar, hay que mirar bien con los estándares y los requisitos en aspecto.

Ing. Guillermo Moreno Ríos
PRESIDENTE DEL CONSEJO PUEBLA, A.C.

Actual en INCIDE desde hace 12 años, trabajamos de manera coordinada y de que vamos pasando por la mesa y siempre hemos comunicado los cambios en organismos en particular, cuando se debe tener de la cantidad de la hora una propuesta unilateral, inmediatamente que para las instituciones de decisión que quiere beneficiar progresos.

Es muy importante que tanto ingenieros, usuarios y legisladores podemos hacer un más trabajo que podemos hacer. Lo primero es que podemos estar trabajando con la misma visión, así impactar particular, así impactar cultura, que podemos hacer como nosotros avanzar en el momento.

Ing. Gerardo Camargo Chacón
PRESIDENTE DE ATEMAC

Saludamos el compromiso una serie de quejas que reducen el 30% de energía, quiere saber el cómo que nos unidos por el 6% primero ya está comprometido y así mismo que la gran mejora el estar alguna seguridad o garantía de su energía.

Ing. Javier Cortés Calderón
MIEMBRO DE USHERMOSILLO

Desde de USHERMOSILLO ha estado varias reuniones con Martha Campa del COSET (Comité Estatal de Energía y Tecnología) tratando de hacer un convenio para un tipo de inversiones en energía eléctrica. La Universidad de Sonora hizo la inauguración del Parque de Energía Solar, y lo más curioso de eso es que el primer momento muestra para inversión del tipo de proyectos, entonces hemos seguido viendo cosas y eso se ha está en la planes, además de que desde más fácil también, aquí en Sonora.

Arg. Guadalupe Peñaflor Soto
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ARQUITECTOS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO

Subimos que el alto consumo de la tarifa afecta el beneficio a los consumidores por lo tanto el beneficio que está en el momento de energía, por ejemplo existen hoy las tarifas por la hora y poder también a las tarifas y que pueda vender a otros sistemas que de generación abarca de energía, Sonora es un momento muy privilegiado actualmente para, ¿no? que los

28

INCIDE en la historia 62 INCIDE en la historia

tu artículo



tarifas eléctricas en México

«Estamos atacando el problema desde la esfera que nos toca y aplicándole algo de lo que hoy carecemos los políticos, sentido común»



Dip. Fed. Ernesto De Lucas Hoykam
Intelectual@11hermosillo

En el día de cada sesión, por ahí debíamos empezar en ponernos de acuerdo. ¿Por qué no se empezó porque se redujo de lo impuesto que pagamos absolutamente todas las sesiones? ¿Por qué no se empezó? Porque las tarifas que ofrecen no podían compararse con ningún otro país del mundo en los estándares de crecimiento que muestra nuestra política.

El primer antecedente data del 2002 en la administración anterior de este gobierno federal en donde la famosa tarifa DAC (Tarifa Domiciliar de Alto Consumo), eso es lo que más golpea a las clases medias y bajas, pero este día se corrigió también un aspecto que se refiere a todos los paquetes y estándares regulatorios, a todo el mercado o segmento de ese tipo de la sociedad económica, entonces por cada una se empezó a regular a la par, en las industrias más grandes, en el sector textil, en la metalurgia y por ahí van, también en la industria constructora. Hoy día como en muchos sectores, y este es el segundo gran antecedente que debemos tomar como ejemplo, se reguló lo que nosotros llamamos directamente la creación del primer organismo regulador de energía o de tarifas eléctricas, esto lo hizo en conjunto con lo anterior el Presidente Calderón en su día de hacer a algunas, a un régimen, a un contrato único, donde pudieran darse prioridad a todos los "usuarios" que las diversas regiones del país tienen con respecto a la temperatura y con respecto a las tarifas eléctricas.

26

Dip. Fed. Ernesto De Lucas Hoykam

El principal criterio que la CFE usó para reducir y determinar los tipos de tarifa existentes en sus tabuladores radica en torno a la fecha de implementación del primer de la temperatura y el segundo, las entidades socioeconómicas y la población que radica en una determinada región, esto es lo más por lo cual ningún político, ninguna política, a pesar de que un gobernador, presidente, por lo que ustedes quieren: lo pudo haber en Sonora el día de las tarifas eléctricas.

Y los dos primeros antecedentes que la CFE puso a cualquier persona una vez que le iba a hablar, radican en torno a que no se han rebajado los 3.5 grandes centímetros que se requiere para el criterio de la CFE. Aunque si días consecutivos, en donde el primer criterio es de la atención del calor, el segundo, no existe verdaderamente sentido social, no existe una verdadera percepción de necesidad a lo que hoy estamos acostumbrados a la población de región, eso son los principios presentes en términos regulatorios que acompaña la CFE.

¿Cuál es la propuesta que en aquel entonces, dependía de todas las fracciones políticas, partidos, analistas políticos? Los organismos reguladores de tarifas eléctricas copes de ser independiente de la CFE, la Secretaría de Hacienda y la propia Secretaría de Energía con apoyo del primer 7 sectores intermedios de la sociedad civil, COFAMEL, CANACINTRA, entre otros, a nivel nacional, pero también la propia 5 dependiente de los diversos sectores representados, el propio Presidente de la República, el propio Director General de la CFE y el propio Secretario de Energía. Eso es la forma que se planteó como entonces con respecto a la Comisión Reguladora de Energía, que a su vez los diputados al que se tiene que presentar el precio del barril de petróleo en el cual por cierto se basaba la CFE para determinar un gran margen de costo del kilowatt, también lo determinó por medio de la Comisión Reguladora de Energía en torno a precio de kilowatt en el mercado.

Algunos antecedentes de última década que se definen, son únicamente en lo que respecta a la tarifa eléctrica, 25% se ha incrementado a la fecha, el industrial 17%, el agrícola 10%, y antes que entre el amos de Vicente Fox y Felipe Calderón se ha dado un 138% de aumento en promedio en las diversas tarifas eléctricas de todo el país, ¿qué entonces hacemos? profesionalmente electricidad para que no sea un acuerdo a los ingresos de los diversos sectores de nuestra sociedad nacional.

En su sentido, ¿qué entonces hacemos? en primer lugar atacando el problema desde la esfera que nos toca y aplicándole algo de lo que hoy carecemos los políticos, sentido común. Tenemos

directivos cuales son los dos previstos, que a todas las instancias de todos los gobiernos de los diversos tipos de elección política se los adhiere, entonces, vamos a establecer. Para evitar el argumento de que no es una necesidad básica, nos dedicamos a juntar un millón de firmas aquí en Sonora. Sonora alrededor de 15 entidades federativas las que nos asociamos a hacer esto, desde Michoacán que lo gobierna el PRI, Coahuila que lo gobierna el PAN, Sonora que lo gobierna el PAN, el D.F. donde el jefe de Gobierno del PSE, entre delegaciones muy importantes donde el gobierno el P, se dice, de diversas fracciones políticas decidimos hacer firmas.

¿Por qué firmas y por qué algo tan trivial? En la misma forma en la cual la profesión demuestra a CFE que nosotros en un clamor social el que está al respecto. Ya está al día el Estado lo que está por hacer todo Sonora, reduciendo considerablemente a nivel nacional a lo que hoy estamos acostumbrados a la población de región, eso son los principios presentes en términos regulatorios que acompaña la CFE.

Después de esto, entonces presentando una iniciativa de Ley donde se contempla el argumento científico en el cual la CFE se basa para no bajar la tarifa, el argumento científico de la temperatura, ¿qué entonces presentamos? que es el caso concreto de Sonora y las regiones del país, con clima extremo entonces nos contemplamos una variable aparte de la temperatura, como es el nivel de humedad, cuando entonces combinamos la temperatura con la humedad da por resultado la combinación de calor. Sonora entonces en algún momento, llegamos entre hasta 40 - 45 días al día, los fenómenos naturales se se demuestran estas variables. Entonces presentamos el tener una estructura básica para reducir que se presenten la atención médica, si se quiere subvencionar al ser humano, con ese fin de que una misma red también lo puede hacer cuando el efecto se es en el momento, esto lo que queremos la humedad.

Consideramos que la iniciativa tiene viabilidad así en medio de que cuenta con el respaldo de todos los Grupos Parlamentarios al interior de la Cámara de Diputados, excepto el PAN. Además, en un tema pendiente en la agenda social es a las elecciones del 2012, votar en contra de la misma sería un acto político. Asimismo, se contempla para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, los primeros acciones a favor del tema.

27

ERNESTO DE LUCAS H.

25 de agosto de 2023
Hermosillo, Sonora México

A las y los integrantes de la LXIII Legislatura Congreso del Estado de Sonora.

PRESENTE

La inédita situación por la cual están atravesando miles de familias en Sonora, a consecuencia del disparatado cobro en los recibos de la luz por parte de la Comisión Federal de Electricidad, es un asunto que ante este Poder Legislativo, no puede dejarse de lado con indiferencia o con excusas de que "eso no lo toca atender a los diputados locales".

La voz de exigencia y justo reclamo de las familias sonorenses, debe hacer eco en cada uno de los 33 integrantes de este Congreso, pues no es admisible que existan incrementos tan desproporcionados de un mes a otro, y peor aun, que nadie del gobierno Federal, ni tampoco del gobierno Estatal, salgan a dar una explicación de que fue lo que realmente ocurrió y afectó a miles hogares y cientos de comercios sonorenses.

Esta lamentable situación que directamente afecta al bolsillo y la economía familiar, no ha respetado municipio, mucho menos nivel económico. Ahora, las y los sonorenses se encuentran en la encrucijada entre poner comida en la mesa, pagar los útiles para el regreso a clases o pagar el recibo de la luz, conscientes de que si no se paga la luz, inmediatamente y sin ninguna explicación, les cortarían el servicio.

Eso es la triste realidad que se está viviendo, por tal motivo, este muy crítico asunto debe considerarse en este Poder Legislativo, como de urgente y obvia resolución. No existe al momento, una mayor urgencia.

A finales del pasado mes de abril, el propio Gobernador del Estado de Sonora, informó que para que los sonorenses no paguen altas tarifas por el consumo de energía eléctrica, se había firmado el respectivo convenio ante las autoridades federales. Sin embargo, al día de hoy, nadie conoce los términos de dicho convenio, incluso la primera autoridad en Sonora, es decir, el Gobernador del Estado en su momento señaló: "No lengo la cifra exacta...", situación que es totalmente inadmisibles porque hoy muchas familias o Sonora, no tienen para pagar el recibo ante el incremento histórico de las tarifas.

Por tal motivo, es momento para que se vuelte a ver a Sonora, y así como en 2021, el Gobierno conató de un plumazo la deuda por más de 11 mil millones de pesos al Estado de Tabasco, hoy en Sonora exigimos cuando menos el mismo trato, por el cual demandamos que se establezca una tarifa única y se condonen adeudos a los más desprotegidos.

Es momento para que en un hecho sin precedente en el Congreso del Estado, los altos funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad en el Estado, comparezcan ante nosotros, para que de manera detallada expliquen que fue lo que realmente pasó con el reciente atraco a los hogares y comercios en el cobro de la luz.

Por todo lo anterior, en este Poder Legislativo, ante la gran mayoría de sonorenses, tenemos la oportunidad de ser solidarios y empáticos con lo que la gente reclama, o por el contrario, que este recinto continúe siendo una Oficina de Partes, que ni escucha, ni atiende y mucho menos, resuelve las necesidades de las y los sonorenses.

Ustedes dicen compañeros y compañeros legisladores que historia construimos de cara y de frente a quienes con sus impuestos pagan nuestros sueldos y que además son nuestros únicos y verdaderos patrones: las y los sonorenses.

Respetuosamente:



EL LEÓN ARGENTINO

Confieso que nunca había escuchado hablar de **Javier Milei**, hasta hace apenas 2 años que fui invitado a colaborar, por **Manuel Ignacio Acosta**, para crear la Red Profesional por los Derechos Humanos y ayudar a la fundación Global Center for Human Rights en defensa de los derechos humanos en Latinoamérica, con sede en Washington y es donde conozco a Sebastián Schuff, un argentino muy mexicano, que conocía más de la guerra cristera que muchos de nosotros, de eso estoy seguro. Está casado con **Neydy Casillas**, otra entusiasta defensora de la vida y la familia, originaria de Jalisco, pero ahora los tres, ya ciudadanos de latinoamérica.

Al inicio, trataban conmigo temas de la política en México y poco a poco, fui conociendo la política en diversos países como Ecuador, El Salvador, Costa Rica, Guatemala y obviamente Argentina. Es ahí cuando escucho por primera vez el sobrenombre de “El Rey”, “El León”, posteriormente su nombre: Javier Milei.

Lo observo, me causa impresión su aspecto de protagonista de la telenovela Jacinta Pichimahuida de los años sesentas – setentas y al escucharlo hablar, con estilo carismático y apasionado a menudo comparado con el de un “rockstar”, ha contribuido a su éxito y su capacidad para capturar la atención de las masas. Su lenguaje fuerte y directo, combinado con su pasión por sus ideas, ha conectado especialmente con los jóvenes argentinos que buscan alternativas a la política tradicional.

En el vibrante escenario político de Argentina, ha surgido como figura disruptiva, desafiando las normas establecidas y sacudiendo los cimientos del sistema político tradicional. Su impacto ha sido tan sorprendente como polarizante, y su ascenso puede considerarse un llamado de atención para la política convencional.

Nacido el 22 de octubre de 1970 en Buenos Aires, Argentina, ha forjado su camino como economista, académico y escritor antes de dar el salto a la arena política. Sus argumentos a favor del libre mercado, la reducción del gasto público, la eliminación de subsidios estatales y la flexibilización laboral lo han posicionado como un defensor del liberalismo económico en un país donde



las políticas estatales han sido históricamente intervencionistas, pero también en defensa férrea de la vida y la ideología de género.

Su crecimiento no puede entenderse sin considerar el descontento arraigado en el sistema político argentino. Después de años de alternancia entre gobiernos peronistas y no peronistas, muchos ciudadanos se sienten frustrados por la falta de soluciones efectivas para los problemas económicos y sociales del país. La alta inflación, la deuda externa, la pobreza y la corrupción han erosionado la confianza en las élites políticas tradicionales.

El éxito de **Javier Milei** en las elecciones primarias de 2023, por el partido Libertad Avanza, donde superó el 30% de los votos en todo el país, ha marcado un cambio en el paradigma político argentino. Por primera vez en décadas, un partido político no tradicional ha liderado los resultados de unas elecciones internas en Argentina.

Su triunfo es un recordatorio de que la política es un reflejo de la sociedad y sus demandas. Su impacto puede tener implicaciones más amplias en América Latina. Aunque es difícil predecir con certeza cómo se desarrollarán los eventos en la región, hay algunas consideraciones que podrían indicar cómo el fenómeno **Milei** podría influir en otros países latinoamericanos como inspiración para movimientos ciudadanos; cambio en el discurso político hacia una verdadera defensa de las libertades, la economía y la vida; mayor participación ciudadana; mayor debilitamiento de los partidos tradicionales, como lo vemos en México, pero ellos (los partidos) no lo ven; reformas económicas, políticas y sociales; polarización equilibrada y debate público.

En última instancia, el impacto de Javier Milei en América Latina dependerá de varios factores, incluidos el contexto político y económico de cada país, la receptividad de la población a su mensaje y el surgimiento de líderes y movimientos similares. Su éxito en Argentina podría servir como un punto de referencia para otros actores políticos en la región que busquen desafiar el status quo y promover ideas novedosas en la arena política.



Por ello, el pasado domingo, celebré con gusto, por mis amigos argentinos (que hoy ya tengo algunos como los diputados Nahuel Sotelo, Nicolás Mayoráz y Santiago Santurio, presidente del partido Libertad Avanza) el triunfo de El León y tal como le cantamos en "La Calaca", en Coyoacán, el pasado 1 de mayo, pero de 2022 y que está público en twitter: "y mi palabra es Milei".

Fuente:

<http://consejoincide.com/2023/08/18/el-leon-argentino/>

VRIM

**¿Tienes entre 50 y 70 años y
SIN SEGURO DE VIDA?**

**Por \$6,600
anuales**

**Seguro de Vida +
Gastos Médicos**

(Con renovación hasta los 99 años)

INBURSA
Grupo Financiero

TE INVITAMOS A APROVECHAR EL
CONVENIO DE COLABORACIÓN

INCIDE
Consejo Integrador de la Construcción,
la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.

ENTRE REDES

COMUNICACIÓN Y LOGÍSTICA

4.0

MUJERES
WIM
- MÉXICO -


ARGONAUT GOLD

“Argonaut Gold busca sello WIM”

El sello Wim, otorgado por la organización Mujeres Wim de México, es un reconocimiento para aquellas compañías mineras que demuestran no solo excelencia operativa, sino también un compromiso firme con prácticas equitativas y la inclusión de género.

Margarita Bejarano, portavoz de Argonaut Gold, enfatiza que obtener este sello no es un proceso sencillo. Requiere un compromiso serio de introspección y autoevaluación. *“Nos invita a hacer un autodiagnóstico. A examinar nuestros procedimientos, políticas internas y evaluar cómo es la condición laboral de las mujeres en la empresa”*, explicó **Bejarano**.

La iniciativa de Mujeres Wim y el compromiso de empresas como Argonaut Gold son un testimonio vivo de que la minería no solo extrae recursos del suelo; también está cavando profundo para descubrir y promover un futuro más equitativo e inclusivo.



“Energías renovables es la novedad”

UT Hermosillo
Opción con Futuro

La Universidad Tecnológica de Hermosillo (UTH) ha agregado tres carreras más a su oferta educativa, por lo que ahora jóvenes tendrán a su alcance un total de 13 ingenierías y licenciaturas en la capital de Sonora, entre ellas siendo:

- Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos
- Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia
- Licenciatura en Gastronomía
- Licenciatura en Protección Civil y Emergencias
- Ingeniería en Mantenimiento Industrial
- Ingeniería en Metal Mecánica
- Ingeniería en Mecatrónica
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería en Minería
- Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software
- Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad
- Ingeniería en Manufactura Aeronáutica
- Ingeniería en Energías Renovables

En entrevista para Proyecto Puente, la profesora de la institución e ingeniera **Adelina Alcántar Martínez** habló sobre las carreras, y mencionó que los estudiantes pueden recibir su título de Técnico Superior Universitario (TSU) a la mitad de la carrera.



Fuente:

<https://proyectopuente.com.mx/2023/08/15/uth-ofrece-13-carreras-y-en-2-anos-obtienes-titulo-tecnico-energias-renovables-es-la-novedad/>



GRUPO
CORELL
ENERGIA SOLAR

INSTALAR
PANELES SOLARES
ES IGUAL QUE ADQUIRIR UN SEGURO
DE AHORRO POR AL MENOS
25 AÑOS

☎ 662 361 7786

🖱 www.grupocorell.com



TENEMOS FINANCIAMIENTOS PARA TODO TIPO DE PROYECTOS:

● **INDUSTRIAL** ● **RESIDENCIAL** ● **COMERCIAL**

📍 Alfonso Armenta 11, Colonia Paloverde, Hermosillo, Son. C.P. 83280





"Sector Comercio preparado para Buen Fin 2023"

Del 17 al 20 de Noviembre próximo a nivel nacional se va a desarrollar la edición 2023 del "Buen Fin" y en ese sentido, el comercio organizado en el estado de Sonora se declara listo para participar, señala Martín Zalazar Zazueta, presidente en Sonora de la Fecanaco.

Recordó a su vez que los artículos, productos o servicios con más auge son: Ropa, calzado, pantallas, celulares, electrodomésticos, línea blanca, equipos de cómputo, muebles, videojuegos, perfumes, juguetes, boletos de aviación.



H. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

"Evalúan programa de patrullas eléctricas y electrolinería en Hermosillo"

Antonio Astiazarán y el embajador británico **Jon Benjamín**, compartieron detalles operativos del programa de patrullas eléctricas en Hermosillo.

El embajador **Jon Benjamín** participó en un recorrido por la electrolinería de la Comandancia Norte, donde se cargan 120 de las 220 que conforman la flota de patrullas eléctricas y a las que se suman 80 de gasolina.



"Jóvenes buscan emprendimiento más que empleo"



La población trabajadora independiente de 15 a 29 años de edad, que son empleadores o que trabajan por su propia cuenta, se incrementó un 18.01% durante el primer trimestre de 2023 con respecto al mismo periodo de 2022, según datos del Inegi.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Inegi indica que de se registró un total de 49 mil 526 personas en el periodo Enero a Marzo de 2023 de entre 15 y 29 años que eligieron autoemplearse.

Marco Antonio Córdova Gálvez, economista y académico de la Universidad de Sonora, explicó que el incremento en el número de jóvenes que tienen iniciativa propia de emprender un negocio podría deberse a una cuestión cultural.



Chemie NRW
PRODUCTOS QUIMICOS

NRW CHEMIE MEXICANA S DE RL DE CV



TRATAMIENTO DE AGUA

HIPOCLORITO
CLORO GAS
CARBÓN ACTIVADO
SULFATO DE ALUMINIO

GRADO REACTIVO

ÁCIDO CLORHÍDRICO
CLORURO DE BARIO
ÁCIDO NÍTRICO
DPD

INDUSTRIA

ÁCIDO CLORHÍDRICO
LAURIL ÉTER
THINNER
FORMOL

MINERÍA

CIANURO DE SODIO
POLVO DE ZINC
SOSA CAUSTICA
CARBÓN ACTIVADO

ALIMENTICIO

ÁCIDO ACÉTICO
ÁCIDO CÍTRICO
GOMA GUAR
CLORURO DE CALCIO

Somos una empresa dedica a la comercialización de materias primas químicas, contamos con permisos de carga peligrosa.

Nuestra gama de productos comprende químicos para las industrias de alimentos, pinturas, limpieza, industrial, minería, recubrimientos, adhesivos, entre otros.



SUC. HERMOSILLO
TEL. 662-2608988
Asteroides No. 5, Parque Industrial,
Hermosillo, Sonora, C.P. 83299

SUC. OBREGON
TEL. 664-4184309
Pequeña Industrial No. 2190,
Obregón, Sonora, C.P. 85065

SUC. MEXICALI
TEL. 686-5559369
Calleza Mexicali del Sol No. 2798-1
Mexicali, Baja California

SUC. TIJUANA
TEL. 664-9127168
Blvd. Pacifico No. 9145,
Parque Industrial el Pacifico



Comisión Federal para la Protección
contra Riesgos Químicos
NUMERO DE AUTORIZACIÓN
183300121B0058



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES





“Apoya sector minero a grupos vulnerables de niños y adultos mayores”



La Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM) Distrito Sonora, donó más de 300 kilos de alimentos destinados a la alimentación de niños y adultos mayores en situación de vulnerabilidad. **Martha Estrada de Ramos**, presidenta del Comité de Damas de la asociación, compartió esta inspiradora noticia.

“Queremos agradecer a todos por sus donativos. Gracias a su apoyo, pudimos brindar ayuda a la Casa Hogar Don Bosco y la Casa Guadalupe Libre. Con más de 300 kilos de donativos, pudimos marcar una diferencia en la comunidad. La minería es parte de todos nosotros en Sonora”, resaltó.



“Dan preferencia a contratistas locales en bacheo y pavimentación de calles”



Mario Alfaro Vázquez, Secretario de Desarrollo urbano en Cajeme, destacó que en la contratación de empresas encargadas del bacheo, recarpeteo y pavimentación, se les da prioridad a los contratistas locales.

“Tenemos constante contacto con las cámaras y con los colegios, entre los beneficios destacan para empezar que son de casa (contratistas), hay un interés particular para que los trabajos se hagan bien y estamos también realizando los trabajos con responsabilidad para que las obras tengan la vida útil esperada y diseñada”, expresó.



Ingeniería en Seguros
y Gestión de Riesgos

- gestión y trámites
- seguros daños y RC
- programas internos
- capacitaciones
- ingeniería y proyectos
- dirección de obra
- diagnóstico de riesgos
- dictamen de seguridad

inseger2019@gmail.com
6622570688
Heriberto Aja 20-1
Hermosillo, Sonora



VENTA DE EQUIPO PRE HOSPITALARIO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y EXTINTORES

CUBRIMOS EVENTOS SOCIALES, ARTÍSTICOS,
ESCOLARES, DEPORTIVOS, FESTIVALES Y
GRADUACIONES, CON SERVICIO DE PARAMÉDICOS



Programa Interno de Protección Civil,
Plan de Continencia, Diagnósticos de Riesgo, Renta y Venta de Equipo de
Seguridad según Normas de S.T.P.S. y Protección Civil



Cerrada Las Avellanas 1-A
Fracc. Villa del Real

Hermosillo, Sonora
servitax@hotmail.com

CEL 044 (662) 102 0727
TEL (662) 261 8827



"Nos pega muy fuerte la informalidad"



"El comercio informal se ha desarrollado abismalmente, ya puedo decir que se quedó como costumbre. Ya le mencionamos a autoridades federales de Hacienda cuál es el sentir desde Canacope, esa competencia tan desleal que hay con la informalidad", pronunció la presidenta de la Canacope Hermosillo, **Marina Sotomayor Pazos**.

Uno de los aspectos que considera necesario implementar es la difusión para educar a los comerciantes, además de que se tenga un estudio con el número de negocios informales que hay en la ciudad, para tenerlos detectados y se trabaje con ellos para convencerlos de integrar sus establecimientos a las regulaciones oficiales.



Tecnológico de Monterrey

"Ganan sonorenses Premio Nobel Juvenil del Agua"

Carlos Iván Erquizio y **Fernando de Silva**, estudiantes de segundo semestre de la preparatoria del Tecnológico de Monterrey, ganaron el 3er lugar en el premio Nobel Juvenil del Agua, entregado por los reyes de Suecia, en Estocolmo.



Foro Empresarial

Ideas en movimiento

OCTUBRE 11
Villa Toscana HMO

COPARMEX
SONORA NORTE



COPARMEX

"Confirmado Foro Empresarial Ideas en Movimiento"

Con la participación de más de 400 empresarios de nivel nacional se realizará el próximo 11 de Octubre en el Salón de Eventos Villa Toscana en Hermosillo la edición 2023 del Foro Empresarial Ideas en Movimiento, confirmó el presidente de Coparmex Sonora Norte, **Gilberto Robles Bustamante**.

Los temas centrales del foro están enfocados al ambiente político, las tendencias en tecnología, la participación ciudadana y la cuestión de desarrollo económico.



Integrantes del Comité Técnico Consultivo del Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE, A.C. organizan desayuno para despedir a **Marissa Márquez**, quien por motivos personales y laborales radicará en el estado de Chihuahua y le deseamos el mayor de los éxitos.

Lo sustituirá de manera temporal, **Ángel Manríquez Terán** y que funge con las actividades de coordinación logística de INCIDE, a quien se le dio la bienvenida.



H. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO
Agencia Municipal de
Desarrollo Económico

Heramosillo
VISIT
TURISMO



NUEVO RECORRIDO: Visita al Museo Minero a bordo del Trolebús

Conoce el Museo Minero
"Porfirio Padilla Lara"

Todos los sábados
del mes de septiembre
Horario: 8:00 pm

GENERAL
\$50
pesos

NIÑOS
\$35
pesos

Adquiere tus boletos con anticipación en el módulo frente a la Plaza Zaragoza todos los días a partir de las 3 pm

Más información: 6622 9092 33



TrolebusHMO

@trolebus.hermosillo

www.hermosillo.gob.mx



Pacto Mundial México organizó durante los días 29 y 30 de agosto el Encuentro Empresarial por la Sostenibilidad, un espacio con conferencias magistrales, paneles de discusión y mesas de análisis, con la participación de más de 60 panelistas que compartirán sus historias y experiencias innovadoras del sector privado en México.

Elisa Trujillo compartió el alcance y compromiso por parte de ARISE MX para integrar la #GRD en el sector privado en el panel de discusión sobre las “Alianzas de Impacto por los ODS: La relevancia de la sostenibilidad empresarial hacia el futuro”.

ACTIVIDADES DEL CONSEJO



Excelente charla y fructífera reunión con **Margarita Vélez de la Rocha** la secretaria de economía estatal Secretaria de Economía del estado de Sonora grandes proyectos en puerta trabajando juntos para Sonora.



Integrantes del Consejo INCIDE hicieron entrega a la diputada **Alma Higuera Esquer**, de la propuesta de iniciativa para la obligatoriedad de seguro de responsabilidad civil para automóviles en Sonora, mesa de trabajo encabezada por Homero Monreal, vicepresidente nacional de AMASFAC.



Líderes urgen solución a incremento de tarifas eléctricas



Silvia Álvarez Amaya
Presidenta

Urge una solución a los altos costos de luz de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en Sonora y no debe dejarse para después, calificaron como “un fuerte golpe a la economía de las familias sonorenses” el aumento de 7.8% que se ha reportado en la tarifa de consumo intermedio bajo en la entidad.

“El consumo se ha incrementado, pero lo mismo ha sucedido en otros años y no habíamos visto un aumento como en esta ocasión de 100 hasta 400 por ciento”, aseguran.

En ese sentido, puntualizaron que la necesidad de las familias en Sonora es que se puedan resolver los altos costos lo más pronto posible y que las soluciones sean permanentes.



Manuel Lira Valenzuela
Presidente



PASIÓN Y SERVICIO

CC. SENADORES DE LA REPÚBLICA INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA. PRESENTES,

Los suscritos Ing. Ignacio Lacunza Magaña, Lic. Nelly Karina Castro Manzano y Lic. Karim Antonio Oviedo Ramírez, Presidente Nacional, Vicepresidente Nacional de Asuntos Jurídicos y Director Nacional del Comité de Trabajo de Derecho Inmobiliario de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C., señalando como domicilio para recibir notificaciones y documentos el ubicado en Paseo de la Reforma número 369, despachos 501 y 502, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, México, código postal 06500, comparecemos para exponer:

Que con relación a Dictamen de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción VI al artículo 121 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia la función notarial, le solicitamos respetuosamente al Senado de la República, que se abra el dialogo con los diferentes actores del sector inmobiliarios con el propósito de analizar lo siguiente:

El segundo párrafo de la fracción VI que se pretende adicionar al artículo 121 Constitucional textualmente establece:

*Las entidades federativas podrán autorizar el ejercicio de la fe pública a los particulares constituyendo la función notarial, cuya edad máxima para su ejercicio será hasta los ochenta años de edad. Los actos y hechos jurídicos autenticados por la función notarial en una entidad federativa tendrán validez en otra, siempre que se emitan con arreglo a las leyes respectivas y sean otorgados por los comparecientes y el notario en la propia entidad aun cuando sea por medios electrónicos. **El notariado será** auxiliar en la correspondiente, **profesional inmobiliario**, y realizar otras actividades semejantes **que no causen conflicto ni dependencia que afecte su dación de fe y asesoría imparcial.***

(El resaltado es propio)

Al respecto, la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C. manifiesta su rechazo a esta reforma constitucional, en virtud de que no puede llevarse a cabo la función notarial de manera imparcial, sería dotar al notario de una visible parcialidad al ser el principal interesado de que se celebre una compraventa, no sólo en funciones notariales, sino con un interés económico que por si mismo ya es contrario a los principios que rigen la función notarial.



De aprobarse la reforma, el notario controlaría potencialmente todos los aspectos de la intermediación inmobiliaria, siendo así juez y parte en el proceso de compraventa de inmuebles, en donde la misma persona daría entera fe de su propio acto de corretaje y comercialización de bienes inmuebles. En suma, la reforma en comento otorgaría al notariado la función de Profesional Inmobiliario, a nivel constitucional monopolizando y generando competencia desleal en el mercado inmobiliario.

Escapa a esta reforma que atentos a lo ordenado por la fracción II del artículo 121 constitucional, se ha regulado la actividad inmobiliaria en 22 entidades federativas a través de leyes de prestación de servicios inmobiliarios, de registro de agentes inmobiliarios o de creación de registros inmobiliarios, por lo que de llevarse a cabo dicha reforma deja de considerar la necesidad de que se cumplan con los requisitos que establecen las leyes para que sus actividades notariales y como profesionales inmobiliarios se encuentren apegadas a derecho, circunstancia que no se precisa en la iniciativa sometida a su análisis.

Con la reforma en comento se elevaría a rango constitucional la obligación de que los profesionales inmobiliarios cumplan con los requisitos que se señalan para ser notario, lo que no acontece en ningún otra profesión, a excepción de los requisitos exigidos para algunos funcionarios públicos, por lo que la iniciativa carece de técnica legislativa al dejar de señalar que esta actividad pudiera ser ejercida por cualquier otra persona además de los notarios; siempre que la misma sea lícita, en términos del artículo 5º constitucional, es decir, la licitud no estriba únicamente en que no se cometan delitos, sino que se haga con apego a la ley, por lo que esto es una grave omisión al permitirse con esta iniciativa que se deje de cumplir con las diversas leyes en las entidades federativas con los requisitos que exigen como obtener una licencia inmobiliaria, estar inscritos en el padrón de agentes inmobiliarios, registrar sus contratos de adhesión o contar con una certificación para ejercer tal actividad.

También la iniciativa es omisa en señalar que los profesionales inmobiliarios estamos obligados a cumplir en inmuebles destinados a casa habitación con lo que establecen las leyes, en particular la Ley Federal de Protección al Consumidor, su reglamento y la Norma Oficial Mexicana NOM-247-SE-2021, que en el apartado 9, establece claramente el papel del notario en la adquisición de inmuebles y las obligaciones que existen para los demás profesionales que intervenimos en la compraventa de inmuebles destinados a casa habitación.

Por otra parte, la importancia de la digitalización de los procesos del notariado, deja en este momento como únicos depositarios de tales funciones a los notarios, y es en esta materia en donde se ha dado un gran avance por medio de las proptech, (empresas de tecnología relacionadas con los bienes inmuebles); no escapa a esta Asociación el que la implementación de la tecnología es muy necesaria, sin embargo, se insiste en la necesidad de abrir un debate en el que el sector



PASIÓN Y SERVICIO

embargo, se insiste en la necesidad de abrir un debate en el que el sector inmobiliario participe contribuyendo a hacer una iniciativa más social, que no ponga en manos de unos cuantos el acceso a la tecnología y la certeza jurídica sobre su patrimonio.

Este entorno digital beneficioso para los servicios de fe pública resultará en perjuicio de los profesionales inmobiliarios al excluirlos de tales actos, por lo que aprobar una iniciativa con tal alcance sería perjudicial para la sociedad e iría en detrimento del derecho al acceso a la vivienda digna, que es un grave rezago social que debe combatirse por todos los actores del sector que hoy, con esta iniciativa nos vemos excluidos.

Es de hacer notar a esta alta representación que la iniciativa no ha sido consensuada con el sector, la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) agrupa a más de 6,000 profesionales inmobiliarios a través de 21 regiones y 92 secciones en diferentes ciudades del país, que fue constituida el 14 de noviembre de 1956, fecha desde la cual ha realizado esfuerzos tangibles en la capacitación, profesionalización y normalización de los profesionales inmobiliarios, logrando a la fecha consensuar con los congresos locales de 22 entidades las respectivas leyes inmobiliarias que hoy rigen localmente a los inmobiliarios en el País.

Confiamos en que el Senado de la República hará lo necesario para que no se beneficie únicamente a un gremio, que la iniciativa podría acotarse en los siguientes términos:

Las entidades federativas podrán autorizar el ejercicio de la fe pública a los particulares constituyendo la función notarial, cuya edad máxima para su ejercicio será hasta los ochenta años de edad. Los actos y hechos jurídicos autenticados por la función notarial en una entidad federativa tendrán validez en otra, siempre que se emitan con arreglo a las leyes respectivas y sean otorgados por los comparecientes y el notario en la propia entidad aun cuando sea por medios electrónicos. El notariado será auxiliar en la administración de justicia, siempre que no exista conflicto o controversia entre las partes. pudiendo además, de manera enunciativa mas no limitativa fungir como consultor jurídico, árbitro, mediador jurídico o conciliador siempre que estén certificados por el Poder Judicial del Estado correspondiente, profesional inmobiliario, y realizar otras actividades semejantes que no causen conflicto ni dependencia que afecte su dación de fe y asesoría imparcial.



PASIÓN Y SERVICIO

Este texto que proponemos sea suprimido volverá la función notarial una actividad que brinde certeza jurídica, que resguarde el patrimonio de los mexicanos y que contribuya al desarrollo de la sociedad y de los más necesitados de vivienda.

Enterados de su amplio sentido social, nos reiteramos a sus órdenes, solicitando que nos indiquen la fecha en la que podremos ser escuchados sobre tan importante reforma constitucional.

Atentamente,


Ing. Ignacio Lacunza Magaña

Presidente Nacional de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C


Lic. Nelly Karina Castro Manzano

Vicepresidente Nacional de Asuntos Jurídicos de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C


Lic. Karim Antonio Oviedo Ramírez

Director Nacional del Comité de Trabajo de Derecho Inmobiliario de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C

Nos encargamos de poner el capital de trabajo en tu empresa e impulsamos tus proyectos de inversión para que te enfoques en lo que te apasiona; **producir y crecer.**

2022 fue año de grandes retos y enseñanzas que nos llevaron a crecer y fortalecer el espíritu de cada uno como persona así como el de nuestras empresas.

En **PONTIFEX** les queremos desear que así como logramos llegar triunfantes al cúlmimo de este año, empecemos con gran ímpetu y motivación a dominar los retos del año por comenzar. Agradecemos la confianza de todos nuestros clientes, proveedores y colaboradores. Estaremos muy contentos de seguir trabajando y juntos apoyar el crecimiento de las empresas y empresarios mexicanos.

Te esperamos para platicar y estructurar juntos el crecimiento de tu empresa.

¡QUÉ EL DINERO NO SEA UN PROBLEMA!

Nos ocupamos de atender las necesidades pero también las oportunidades de tu empresa.

NUESTROS PRODUCTOS



CRÉDITO



ARRENDAMIENTO



FACTORAJE



SEGUROS



FIANZAS



ESTO ES NISSAN X-TRAIL
PODER PARA CADA HOY



NISSAN
INTELLIGENT
MOBILITY



SEGURIDAD

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY
(NIM) 12 tecnologías
ProPilot Assist



CONECTIVIDAD

Premium audio 10 bocinas
BOSE, Pantalla digital 12.3"



GRAN MANEJO

PERFORMANCE MOTOR 2.5L
181 hp, 6000 rpm, 180 lb/ft,
Tracción inteligente 4x4

GRUPO GRANAUTO SONORA

NISSAN GRANAUTO

Bldv. Abelardo L. Rodríguez, esq.
Heriberto Aja, Centro. ☎Tel. 662 109 1900

NISSAN NISSAUTO

Bldv. Luis Encinas J., esq. Soyopa,
Pimentel. ☎Tel. 662 189 1800

NISSAN MORELOS

Bldv. José María Morelos final,
La Paloma. ☎Tel. 662 109 2750

Cótiza por WhatsApp
escanea el código:



ENCUÉNTRANOS TAMBIÉN EN:
GUAYMAS, MAGDALENA, NOGALES, CATORCA, PUERTO PEÑASCO, AGUA PRIETA Y CANANEA

SÍGUENOS EN     GRUPO GRANAUTO SONORA